



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

Comisiones. Serie A: Comparecencias

Número 17

Año 2007

Legislatura VII

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. MIGUEL NAVARRO FÉLEZ

Sesión núm. 4

Celebrada el miércoles 7 de noviembre de 2007

Orden del día

1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

2) *Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos para 2008 en relación con su departamento.*

3) *Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, acompañado por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. Carlos Javier Álvarez Andújar, y por el secretario suplente de la misma, Ilmo. Sr. D. Javier Callau Puente. Asisten a la Mesa las letradas Sras. Agüeras Angulo y Rubio de Val.

Comparece ante la comisión el consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Arturo Aliaga López.

SUMARIO

Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos para 2008 en relación con su departamento.

- El consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, interviene 391
- El diputado Sr. Barrena Salces interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) 396
- El diputado Sr. Yuste Cabello interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista 397

- El diputado Sr. Callau Puente interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés 399
- El diputado Sr. Senao Gómez interviene en nombre del G.P. Popular 400
- El diputado Sr. Piazuelo Plou interviene en nombre del G.P. Socialista 403
- El consejero Sr. Aliaga López contesta 408

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

- El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento 408

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor consejero.

Vamos a continuar con la Comisión de Economía, en el día de hoy [*a las dieciséis horas y treinta y nueve minutos*], con la comparecencia del señor consejero de Industria, Comercio y Turismo.

El primer punto, como es norma, lo vamos a dejar para el final. Y directamente vamos a pasar al segundo punto, que es la comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo, para informarnos sobre el proyecto de ley de presupuestos para 2008 en relación con su departamento.

Sabe, señor consejero, que tiene un tiempo máximo de treinta minutos, aunque, bueno, esta Mesa puede ser comprensiva y puede ser generosa con el tiempo.

Cuando quiera, señor consejero.

Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos para 2008 en relación con su departamento.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señor presidente de la comisión.

Señorías, buenas tardes, una vez más.

Es un placer para mí comparecer ante sus señorías para explicar el proyecto de presupuestos referente al Departamento de Industria, Comercio y Turismo para el año 2008. Y, sin más prelación, porque intentaré ceñirme al tiempo, voy a comenzar diciendo que comparezco en esta comisión para dar cuenta del presupuesto, del proyecto de presupuesto de gasto del departamento para 2008.

Lógicamente, como no podría ser de otra forma, el proyecto de presupuestos del departamento se enmarca en lo que es el presupuesto general del Gobierno de Aragón para el ejercicio 2008, y, sobre todo, en este presupuesto se contemplan, sobre todo, partidas derivadas hacia programas de impulso de la productividad; el desarrollo, la innovación en la industria; el capital humano; la promoción del turismo; el apoyo al comercio; el desarrollo de las energías, y, por tanto, todos los programas que inciden —lo explicaré a lo largo de la comparecencia— en crear más y mejores oportunidades de empleo, en lo que se refiere al mundo empresarial, y actuaciones concretas en materia de política turística, comercial, etcétera, etcétera.

Lógicamente, los criterios a la hora de elaborar el presupuesto son los criterios básicos también, con las instrucciones recibidas del Gobierno: estabilidad presupuestaria, que conocen sus señorías; transparencia; eficiencia en la asignación de recursos, y, sobre todo, con la intención de rentabilizar al máximo los recursos financieros públicos a los cuales se nos atribuye la gestión.

Ya saben sus señorías, han visto los datos: en el proyecto importa el presupuesto para 2008 una cifra de 121,6 millones de euros; y —me gustaría hacer alguna primera consideración— hay, como habrán visto, un crecimiento respecto al presupuesto de 2007 de un 6,66%. Voy a ir desgranando los programas de gasto y dónde vamos a incidir, como le digo, con las políticas adecuadas a cada sector y a cada línea estratégica del departamento.

En primer lugar, una reflexión: como les decía, aunque el proyecto de presupuestos tiene un incremento global del 6,66%, sí que hay algunas partidas que me gustaría señalar. Como saben, el capítulo I (gastos de personal) tiene un incremento del 4,69%. Lógicamente, derivado de los incrementos retributivos de todo lo que es el personal al servicio del departamento.

En el capítulo II hay un incremento del 27,10%, pero sí que ya les explicaré que hay una partida importante destinada, que figura en las partidas, sobre todo del área de turismo, a reforzar la promoción con motivo de la Expo; y figura, como digo, un incremento sustancial del 27%. Y hay una disminución en el capítulo IV, también derivada de algunas cuestiones de ajustes presupuestarios.

El gasto corriente en el departamento, entendido como la suma de los capítulos I, II y IV, solo experimenta un crecimiento del 3,37%, y se incide mucho más en el gasto de capital, con el sensible crecimiento en los capítulos de transferencias de capital, sobre todo a empresas, asociaciones sin ánimo de lucro y entidades, donde hay un incremento del 15,57%; experimentando también una disminución en el capítulo VI, de inversiones reales, como consecuencia de ajustes en las anualidades correspondientes a la ejecución de las inversiones de algunas infraestructuras turísticas, que consumían grandes partidas en el presupuesto anterior. Y, cómo no, en gastos de capital, también hay una sensible disminución del 11%. Y, aunque se mantiene la participación, como explicaré más adelante, en las cuestiones de Armonía, Turismo de Aragón y empresas públicas, son actuaciones destinadas sobre todo a las ampliaciones de capital previstas en dichas sociedades.

Al final, como les decía, el capítulo a destacar en las transferencias del capítulo VII, es las transferencias de capital a empresas y a entidades sin ánimo de lucro, con los 7,6%, 7,7%, 7,8%, que es donde se ejecutan fundamentalmente las políticas del departamento, para sobre todo dinamizar la economía y apoyar las inversiones que realicen las empresas de todo tipo (industriales, comerciales, turísticas) en la comunidad autónoma.

En resumen: considero una cifra muy satisfactoria plantear dentro del esquema general del presupuesto de la comunidad autónoma ese incremento del 6,66%, y alguna reflexión más que sí me gustaría hacer.

Si analizamos, por partidas, el gasto, hay un dato importante: los gastos del capítulo I (gastos de personal) solo consumen el 10,84% del presupuesto. Quizá hay un matiz: saben que mucha de la parte de la gestión de la política de seguridad industrial se lleva a cabo a través de los organismos de control, en lo que se refiere a toda la cuestión del sistema que les digo de seguridad industrial. Y, como consecuencia, también, aunque haya un incremento en el capítulo II, que se refiere a los gastos, sobre todo destinados a la promoción turística, sí que, al final, las transferencias, el capítulo VII, se lleva el 56,7% del presupuesto, que es una de los aspectos por los que se distingue este departamento: incidir en los apoyos a los sectores productivos, sobre todo, como decía, para crear empleo y favorecer la implantación industrial, el desarrollo de la innovación en las pymes, la reforma del comercio o la reforma y modernización de establecimientos del sector turístico.

Hacia esa mención al capítulo II, que, aunque representa un 4,32% del presupuesto, de esa cantidad de 5,2 millones de euros, más de dos millones de euros figuran en el capítulo II del programa de turismo, destinados, como digo, a todas las cuestiones relacionadas con la promoción turística, que, como saben, se refuerza en este año como consecuencia de las cuestiones de promoción ligadas a la celebración de la Expo 2008 en Zaragoza.

Como resumen, también, destacaré que el 85,3% del presupuesto (si sumamos las partidas correspondientes a la promoción turística que les decía, estamos hablando de prácticamente un 87% del presupuesto) va destinado a promover y favorecer el desarrollo de la actividad económica que realizan las empresas industriales, las de turismo, las empresas mineras, el comercio, la artesanía y, cómo no, también la política energética.

Quizá, haciendo un análisis por áreas de gestión, sí que es importante destacar que el área de la Secretaría General Técnica tiene una asignación del 22% del presupuesto, bien entendido que ahí figuran las partidas de las transferencias al programa del Instituto Aragonés de Fomento; lo que es la Dirección General de Industria y la pyme, tiene un 25%, aproximadamente, del presupuesto; la de Energía y Minas, un 12%; el Comercio, el 11%, y el Turismo, el 30% del presupuesto, entendido en términos de áreas de gestión del propio departamento.

Programas: si hablamos de los programas, de la gestión y de los incrementos que recibe cada programa en esta propuesta de proyecto de presupuesto, estamos hablando de que, la gestión del programa 61.2.6, que es el programa del IAF, sufre un incremento del 7,3%. Se gestionan programas como el Programa Empresa, los parques tecnológicos Walqa, Ciudad del Motor, la propia Ciudad del Motor, Dinópolis, atracción de inversiones, el Programa Diversia, etcétera, etcétera.

Los programas puramente administrativos de gestión, como son los servicios generales y el área jurídica, solo reciben un incremento del 0,9%. En lo que respecta a las actuaciones administrativas sobre industria, seguridad industrial, ITV, metrología, etcétera, etcétera, se mantiene el presupuesto prácticamente en sus mismas cifras, pasando a incrementar el presupuesto en el fomento industrial, ayudas a las empresas industriales, responsabilidad social, diseño, infraestructuras industriales, con un incremento del 13%.

También, en gestión energética se mantienen las partidas para mantener el impulso a la electrificación rural, las energías renovables, el plan de gasoductos, etcétera, etcétera; y también se mantienen partidas similares, con pequeños ajustes en lo que es el apoyo a la minería, sobre todo en lo que hace referencia a la ordenación minera y a la seguridad minera, y el apoyo al desarrollo de proyectos de nuevo aprovechamiento de recursos endógenos mineros.

En cuanto a la cuestión relacionada con el comercio, se mantienen los niveles de ayudas y promoción a los sectores comerciales artesanos, y figura una partida nueva, como consecuencia, saben sus señorías, de la asunción del departamento de las competencias de comercio exterior, que viene reflejada en 1,67 millones de euros. Y, en lo que respecta a la promoción del turismo, todo el programa de turismo sufre un incremento

del 4,8%, consolidando en estos incrementos que les he relatado, al final, ese incremento global que hace el 6,66%.

Por hablar de algunas actuaciones ya concretas de las líneas que figuran en los conceptos y subconceptos del presupuesto, lógicamente, el programa 72.1, que son los servicios generales, mantiene la misma dotación. El programa, ya les he dicho, del Instituto Aragonés de Fomento recibe un incremento del 7,35%; sobre todo, en apoyo a proyectos inversores que se llevan a cabo desde el Instituto Aragonés de Fomento: el Programa Empresa, los parques tecnológicos, con una dotación para 2008 de 22,8 millones de euros. Y aquí hay cuatro áreas de trabajo concretas, que yo creo que les interesa a sus señorías saber: en primer lugar, el apoyo a la modernización en la gestión empresarial; la articulación de sectores estratégicos; la creación y consolidación de nuevas empresas, y el apoyo a la dinamización territorial de las actividades generadoras de empleo en el territorio.

En la primera línea estratégica, estamos trabajando en la mejora de la gestión de las pymes, con el programa Empresa, extendiéndolo a toda la comunidad autónoma: el Foro Pilot, el Foro Empresa, los apoyos al modelo de EFQM de excelencia; y sí que en esta línea me gustaría destacar, por ejemplo, los convenios de colaboración que se financian con este programa de apoyo a la empresa, con la línea ICO. Como saben, es una línea que firmamos con el Estado, y nosotros apoyamos con el diferencial del coste, para que la línea de crédito se quede para las compañías aragonesas al euríbor, asumiendo el coste de diferencial.

Sí que es un dato que me gustaría destacar: de toda la línea ICO del Estado, en el año 2006 (estamos en 2007, cerrando las cuentas), si Aragón tiene un PIB del 3,1% respecto a España, la línea ICO de Aragón ha captado recursos de casi el seis por ciento de toda la línea ICO del Estado español, merced a estos instrumentos, como digo, de facilitar el acceso a la financiación de las empresas aragonesas. Estamos, como saben, también desde estos programas impulsando el espíritu Emprendedor, el concurso Idea, la Fundación Emprender en Aragón, como saben, y esa cátedra también de Emprender en Aragón con la Universidad de Zaragoza y los jóvenes empresarios.

En cuanto a algunos sectores que intentamos apoyar en la segunda línea estratégica, sectores estratégicos, no hace falta que les cuente, ya les he contado, todo el apoyo y toda la gestión y toda la actuación que estamos realizando en la Ciudad del Motor y su parque tecnológico; también cuestiones relacionadas con la dinamización territorial a través de otro proyecto estratégico que es Dinópolis, y también las actuaciones que llevamos a cabo para consolidar la proyección del parque tecnológico Walqa, que, como saben, ya está en una fase de lanzamiento interesantísima, con más de quinientos puestos de trabajo.

Destacamos también que desde estos programas se lleva a cabo la gestión y la captación de inversiones y proyectos inversores para la implantación en las comarcas mineras aragonesas, dentro de lo que es el plan de la minería del carbón, con resultados que yo califico de muy satisfactorios en cuanto a la captación de empresas y la implantación industrial en las cuencas mineras aragonesas.

La Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa tiene dos programas: uno que es técnicamente técnico, que es el programa que se denomina Actuaciones administrativas sobre industria, que es sobre todo el programa que gestiona recursos destinados a mantener el sistema de la seguridad industrial en Aragón. Yo les he hablado muchas veces de que una de las claves —y en esa Ley de industria que sus señorías apoyaron y aprobaron se reflejaba claramente el espíritu—, una de las claves es que nuestro sistema global de mantenimiento de nuestro sistema de seguridad industrial (que llamamos así, aunque afecta a la seguridad de muchas instalaciones que usan nuestros ciudadanos) precisa de una actuación muy concreta, y además de vigilancia, para minimizar los riesgos, que las tecnologías (en este caso, de las instalaciones frigoríficas, los combustibles, calefacciones, climatizaciones, instalaciones eléctricas, etcétera) no afecten al desenvolvimiento de la vida o del uso al que han sido destinados.

Mantener ese sistema de seguridad industrial, donde hay más de diez mil empleos de profesionales e instaladores (carnés, habilitaciones, revisiones periódicas —en esta misma cámara—, establecimientos públicos, etcétera, etcétera) tiene un complejo sistema, a lo cual se dirige este programa, con la salvedad hecha de que figuran también en este programa, como les decía, las actuaciones referentes a la renovación de las instalaciones antiguas con éxito de baja tensión, así como mantenimiento del registro de establecimientos industriales, y los planteamientos de lo que es la extensión de la red de ITV, como saben, que ya tenemos veintiuna estaciones fijas y once móviles, y queremos —ahora estamos en proyecto con las nuevas instalaciones recientes de Aínsa, Cariñena, Montalbán— extender las ITV en ese plan que hicimos para que a menos de cincuenta kilómetros cualquier ciudadano aragonés tenga una estación de ITV para pasar la revisión.

Destacamos, en este asunto, que —y es un tema muy técnico— todas las instalaciones de ITV de Aragón tienen la certificación ENAC de la norma ISO 17020, para inspecciones técnicas. Es decir, que en Aragón pasan seiscientos cincuenta mil vehículos las inspecciones cada año, y es nuestra responsabilidad y se lleva a cabo desde este programa.

Cosas curiosas, como que hacemos tres mil revisiones y verificaciones de instrumentos de pesaje y medida, y más de siete mil intervenciones de contrastación de metales preciosos. Es una parte muy técnica, que gestiona el departamento, pero a la cual —a mí me conocen, señorías— le presto gran atención, porque, en cuanto hay un accidente, pues, la instalación es lo primero que controlamos y revisamos.

Repito que aquí, en este programa, figuran sobre todo los plurianuales para lo que aprobamos el Plan director del desarrollo de las tecnologías del hidrógeno, y el resumen más o menos... Me gustaría ampliar la información cuando ustedes deseen, pero he de hablar de todos los programas.

El siguiente programa que es clave en el departamento, en el Gobierno, es el de fomento industrial. Casi todas las actuaciones que se realizan en este programa, señorías, se corresponden con los pactos dentro de los acuerdos, como saben, del AESPA empresarios-sindicatos en la comunidad autónoma. Vienen canalizados sobre todo a través de un instrumento que es

la línea de ayudas a las pymes aragonesas, que está preparada para enviar al boletín oficial para 2008, y esa línea de ayudas, donde se contemplan todas las ayudas y los programas específicos, viene consensuada y pactada dentro de los acuerdos del Gobierno, como les digo, con los agentes económicos y sociales, y de ahí su eficacia.

Además, se incorpora un programa, el antiguo programa o Plan de Competitividad de la Pyme, como sabe, cofinanciado con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que pasa a tener una nueva denominación, y sus señorías habrán podido ver ya el decreto que convoca las ayudas del Programa InnoEmpresa, destinadas sobre todo a favorecer el desarrollo de la innovación en las pymes aragonesas, que es una cosa que sé que a sus señorías les preocupa mucho.

Se contemplan en estas líneas de apoyo a las pymes inversiones productivas en nuevas industrias, en calidad, diagnósticos, modelos EFQM, sociedad de la información, negocio electrónico, diseño, mejora de la productividad, cooperación, patentes, innovación, desarrollo industrial, investigación industrial, contemplando, como saben, también el Programa de la productividad industrial y aquellos programas específicos de apoyo a los sectores que llamamos maduros, como son la priorización al sector textil y del calzado.

Quizá, como novedad en esta orden —ya me comprometí y lo dije a sus señorías— vamos a incluir una cláusula especial, que ya está en la orden que ya digo que va a ir al Boletín Oficial de Aragón, para convocar ayudas, donde tienen una prioridad especial las actuaciones que puedan devenir como consecuencia de nuevas empresas como prioridad, en lo que es la ciudad de Huesca, para paliar los efectos, como saben, de los últimos acontecimientos en el caso de Mildred, Husmann Koska...

En este sentido, saben que en esta línea de pymes figuró priorizada la comarca del Aranda, figuraron con cierta prioridad también las comarcas de Belchite y Tarazona, merced a los expedientes de la Delphi. Y en esta convocatoria se incluye una mención especial a la ciudad de Huesca para intentar atraer y captar nuevas inversiones, y animar y favorecer algunos proyectos, que se anunciarán oportunamente, de empresarios oscenses que están planteándose ampliación en sus instalaciones y creación de nuevos empleos en el sector industrial.

Son innumerables las líneas de trabajo que contempla o que esta orden lleva aparejadas de apoyo, como digo, a la productividad y a actividades de nuestras empresas. Y, por poner algún ejemplo, en las líneas que estamos ejecutando del presupuesto de 2007, se han realizado inversiones por más de doscientos millones de euros en nuestras pymes aragonesas, con creaciones, como saben, de empleo.

Quizá también figura alguna partida —que yo no tendré ningún problema en explicar—... Hemos reforzado los temas de los estudios y publicaciones del departamento: comenzamos con lo que fue una visión industrial de Aragón, el *Atlas industrial de Aragón*, y ahora estamos ya realizando trabajos monográficos y específicos para posicionar la gestión de nuestras empresas y pymes.

El siguiente programa del departamento hace referencia a fomento y gestión energética, que mantiene

sus parámetros a través de lo que sus señorías ya conocen, sobre todo para impulsar y llevar a cabo todas las cuestiones relacionadas con la cuestión energética, tal como figuraba en el Plan energético de Aragón aprobado por el Gobierno en 2005, y, fundamentalmente, hace referencia a tres o cuatro cuestiones a las que yo me quiero referir expresamente y que no tienen visibilidad como otras acciones.

En primer lugar, saben que tenemos, se mantienen, los convenios con el Ministerio de Turismo, Comercio e Industria en el Plan de calidad y suministro eléctrico. Me han oído decirlo: aunque tengamos algún problema puntual, los números, el TIEPI y el NIEPI, que son los términos técnicos de las interrupciones energéticas, en la Comunidad Autónoma de Aragón son mínimos, estamos en niveles de ciudad cuando tenemos una distribución rural de la población, merced a ese plan que llevamos con el ministerio y que se financian inversiones... Que voy a decir números: veintitrés millones de euros para instalaciones de conexión, treinta y nueve millones para red de distribución. Y, como digo, son programas que no tienen mucha visibilidad y que se firman con las compañías que operan, en este caso Endesa, Gas Natural Distribución y Endesa Gas Aragón, para articular todo lo que son las infraestructuras eléctricas, pero teniendo en cuenta sobre todo eso: mejorar la calidad y cantidad del suministro eléctrico.

Estos convenios, como saben, importan en el consumo del presupuesto que financiamos tres millones de euros, en el caso de infraestructura de electricidad, el coste de la comunidad autónoma; y setecientos cincuenta mil euros para la financiación de las actuaciones que llevamos del plan autonómico de gaseoductos, que pretende, como saben, y me conocen y lo expliqué, en el Plan energético de Aragón, sustituir las instalaciones de depósitos móviles de combustibles gaseosos, con el riesgo que eso entraña para el transporte del gas, por instalaciones de gas canalizado.

Asimismo estamos trabajando, como saben, con mucha fuerza con el IAE en los convenios de ahorro y diversificación energética, promocionando la energía solar térmica, la fotovoltaica en núcleos aislados, el aprovechamiento energético de la biomasa y el uso eficiente de la energía, tanto desde el punto de vista de los particulares y organismos o entidades públicas, como también desde el punto de vista de las empresas en las líneas de convocatorias que hacemos anualmente.

Saben que una parte importante de estos recursos proviene de lo que ustedes, y nosotros y todos los españoles pagan, que es la tarifa eléctrica, y que se asigna por Madrid, y recibimos unos fondos para promocionar el ahorro y gasificación energética.

Bien, también figura una partida, aunque me van a decir que ya lo he dicho otras veces, ya tenemos un borrador adjunto para traer a este parlamento, pasando por el Consejo del Gobierno de Aragón: la creación de la agencia de desarrollo de la energía, agencia de la energía aragonesa, al objeto de posicionar, sobre todo, las cuestiones relacionadas por la difusión de las energías renovables, dejando la gestión administrativa de la tramitación de expedientes, porque yo creo que hay que separar las áreas de actuación, y la agencia de la energía sería la encargada de trabajar en estas nuevas cuestiones regionales, con el ahorro, eficiencia, cambio climático, promoción de energías renovables, eficiencia, etcétera, etcétera.

También, ganando posicionamiento a nivel internacional, figuran partidas destinadas... saben que la Powerexpo es una feria consolidada, que va a incorporar en la próxima edición del 2008..., estamos trabajando para que incorpore ya, aparte de las energías renovables convencionales, actuaciones en tecnologías del hidrógeno, y por eso figuran ahí esas partidas concretas.

Saben que la minería también es un sector que nos interesa: estamos trabajando en la elaboración de esa ley de fomento de la minería, porque tenemos una ley de la minería que es preconstitucional en España (Ley 21/72, de minas), y, como quiera que en la comunidad autónoma la minería no energética está creando más empleos, incluso, que en su día la minería energética, yo creo que hay que ordenar y regular un sector que tiene ese carácter, que está repartido por el territorio, con la intención de que a los recursos que se extraen en Aragón se les dé valor añadido en Aragón, e intentar, sobre todo, que los beneficios del territorio que sufre la explotación de los recursos vengan al territorio donde están los recursos, favoreciendo sobre todo la transformación de los minerales no energéticos, la minería no energética, en los núcleos o en las áreas donde esta minería tiene su implantación.

Figuran partidas relacionadas, sobre todo, con tres cuestiones importantes: la actividad minera nos interesa, la ordenación minera, pero, sobre todo, también programas que realizamos en conjunto, como saben, con los sindicatos representativos en lo que es la seguridad minera. Afortunadamente, esta comunidad autónoma —nunca se puede decir: estamos en unas condiciones óptimas, el trabajo que están haciendo los agentes sociales en esta materia es importantísimo— no somos noticia por accidentes mineros, rara vez los somos. Merced a esos trabajos y esos cursos de formación, jornadas, campañas de sensibilización...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor consejero, ya irá concluyendo.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Bien.

Seguimos. Vamos a seguir trabajando con el Plan del carbón, como saben, y también se contemplan en este programa de fomento de la minería las actuaciones destinadas a apoyar los proyectos de desarrollo de nuevos recursos mineros, como saben en una orden de ayudas, o las mejoras en la explotación de esos recursos, que se introducen a través de una orden que se convoca anualmente.

En cuanto a la Dirección General de Comercio y Artesanía, tiene una partida aproximadamente de doce millones de euros (11,6 millones de euros), donde también se incorpora el programa 62.31, que es el comercio exterior.

Hay tres ejes de trabajo del departamento: que es lo que dice el *Green paper on commerce*, que es el libro de la Unión Europea: urbanismo comercial, los planes locales que estamos haciendo con los ayuntamientos, el arreglo de los cascos históricos; dos: potenciar el comercio independiente (todos los acuerdos con las asociaciones: compra, tarjeta amiga, Teruel centro comercial abierto, plan local de los municipios), y, tres, ayudas al comercio independiente: no hay prevista ninguna ayu-

da al comercio que no sea independiente; ya, como saben, no se hace ninguna ayuda, como digo, a estas grandes empresas de la distribución comercial.

Trabajamos con las cámaras de comercio y trabajamos con las organizaciones sectoriales para la modernización del comercio, reformas de establecimientos, multiservicios rurales... Curiosamente, un programa de Aragón está siendo copiado en otros puntos de Europa y de España: el programa de multiservicios rurales en pueblos que habían perdido su pequeño comercio, y, merced a estos programas, colaborando con las diputaciones...

Y luego, en este programa, como saben, va todo el capítulo dedicado al fomento en nuestra artesanía, que está alcanzando también un rango a nivel nacional muy importante. Y, cómo no, la ordenación, fomento y divulgación de la actividad ferial en Aragón. Estamos hablando de ciento treinta y cuatro ferias, que son importantes núcleos —hay que dejar al lado, lógicamente, lo que es la actividad de la feria de Zaragoza, que conocen sus señorías—..., las ferias locales, comarcales, yo creo que son un importante núcleo de dinamización económica, y seguimos apoyándolas, pero bajo los parámetros de la Ley de ferias, que sus señorías aprobaron también, intentando profesionalizar. Las ayudas van a ir decreciendo porque intentamos que al final se autofinancien.

Me voy a referir también al turismo, como no podría ser de otra manera. En el presupuesto de la viceconsejería de turismo figura un incremento del 4,77%, y, sobre todo, ya les he dicho que en el capítulo II figura un importante incremento de un millón de euros, para atender a todos los convenios y sobre todo reforzar la promoción en lo que es la presencia en la Expo; sesenta ferias dentro y fuera de España para el 2008; viajes de familias; los convenios con Turespaña; la presencia en Fitur, Barcelona, Bilbao, Toulouse, Burdeos; campaña de publicidad; la promoción de Pirineos aragoneses; camino de Santiago; la Expo, con los convenios que tenemos... Y sí que es importante que reforcemos también las ayudas al sector turístico, en el sentido de reforzar las líneas de crédito para reforma de los establecimientos.

En el capítulo de infraestructuras se mantiene el compromiso con Aramón del Gobierno de Aragón, como saben sus señorías, de acudir a las ampliaciones de capital, y figuran también las partidas, porque gran parte de la política turística se lleva a cabo a través de la sociedad Turismo de Aragón, que recibe transferencias, y algunas veces ampliamos capital, porque lleva a cabo todos los planes de dinamización y excelencia turística que tenemos en el territorio, cofinanciados entre la secretaría general de Turismo del ministerio, las comarcas y, en este caso, el Gobierno de Aragón.

Seguimos trabajando en infraestructuras propias; estamos trabajando ya, como saben también, en la ampliación del Monasterio de Rueda; hay actuaciones en enclaves turísticos; vamos a mejorar un proyecto también que está teniendo un éxito en ese turismo especializado del aeródromo Santa Cilla de Jaca; seguimos adecuando senderos, entornos, iluminaciones, señalizaciones, etcétera, etcétera. La disminución de esta partida —lo explico, señorías, para que no lleve a equívocos— es porque, como saben, la rehabilitación del Monasterio de San Juan de la Peña concluyó su anualidad, y mantenemos casi el mismo esfuerzo pre-

supuestario, aunque ha desaparecido, para acometer todas estas cuestiones que les he dicho: el Monasterio de Rueda y otras actuaciones de turismo.

Como conclusión, yo estoy muy satisfecho con mi Gobierno por la asignación de un presupuesto que considero —y siempre lo he dicho en esta comisión— suficiente.

Verán sus señorías que a lo largo de los últimos años la ejecución del presupuesto está en unas cifras razonables, aproximándose al cien por cien. Yo creo que en este presupuesto se contemplan los refuerzos presupuestarios en las áreas de fomento de la productividad y de la competitividad de nuestra industria, el refuerzo también de alguno de los sectores que tiene inversiones, como por ejemplo el turismo, que les he dicho: el año pasado batimos el récord de turistas en Aragón, con 2,6 millones, y también batimos otro récord histórico de turismo extranjero.

Se sigue incrementando la oferta turística de Aragón de todos los tipos: turismo tanto en establecimientos hoteleros, camping, turismo rural... Y yo creo que es un sector que merece nuestro apoyo. Se han incrementado en un año casi cinco mil plazas de oferta hotelera, y, sobre todo, mantenemos esos proyectos estratégicos del departamento, desde ciudad del motor a Dinópolis, Parque Tecnológico Walqa, el hidrógeno, sin perder de vista esos programas Diversia, de diversificación industrial, con algunos ejemplos concretos de atracción de inversiones.

Y, en suma, esto es lo que quería contarles, aunque tengo para estar aquí como dos o tres horas más, desgranando partida por partida, capítulo por capítulo.

Quiero añadir, señorías, que también tengo hecho el análisis de que todo este presupuesto tiene su encaje en las cien medidas del Gobierno: la medida cuatro, la medida de revisar la iniciativa del crecimiento, ya tiene actuaciones concretas en las cien medidas del Gobierno, para que a lo largo de estos años, si tengo el honor de seguir contándoles los presupuestos, vean que nos ceñimos a la política económica del Gobierno de Aragón, y, cómo no, a las medidas pactadas en el acuerdo de Gobierno del Partido Socialista con el Partido Aragonés, y, como les digo, aún tengo más información sobre cómo incidimos en la política, y el presupuesto del departamento está equilibrado con el peso que tienen los sectores a los que nos dirigimos con el PIB de la economía aragonesa.

Y esto es todo cuanto tengo el honor de haber intentado explicar.

Gracias

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor consejero.

Saben sus señorías que se puede suspender la sesión.

¿Algún portavoz desea que hagamos uso...? ¿No?

Pues, no siendo así, pasaremos a la intervención de los distintos grupos parlamentarios, para la formulación de observaciones, peticiones, aclaraciones o preguntas.

Saben que el tiempo del que disponen es de diez minutos, aunque, siendo que hemos hecho uso de una generosidad con respecto al consejero, pues igualmente intentaré ser en cierta manera generoso con sus señorías.

Para ello, tiene la palabra, por parte de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, el señor Barrena.

El señor diputado BARRENA SALCES: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes y bien venido, señor consejero. Y buenas tardes también a quienes le acompañan.

Gracias por la prolija explicación que nos ha hecho del presupuesto de su departamento, y gracias también por la disposición que usted ha manifestado de estar abierto a todas las ampliaciones o a completar datos o preguntas que a lo largo de esta comparecencia no puedan ser subsanados.

De todas formas, sabe usted que hoy lo que hace es empezar un trámite, que acabará el 28 de diciembre, día de los santos inocentes: espero que no sea una inocentada al final el presupuesto para esta comunidad autónoma, y espero tener oportunidad de modificarlo.

Ha dicho usted dos cosas en su exposición que, lógicamente, son así, porque, además, usted así lo expresa, y, además, creo que no puede ser de otra manera. Primero ha dicho que usted está satisfecho con el Gobierno y con lo que le adjudica de todo el conjunto de recursos, y después ha dicho que son suficientes para hacer la política que usted considera que debe desarrollar. Bueno, pues ahí es donde empiezan las primeras discrepancias con el Grupo de Izquierda Unida.

Estamos en una comunidad esta con un importante desarrollo económico, con una subida continuada del nivel de crecimiento por encima, incluso, de algunos países europeos, que al mismo tiempo está viviendo unos problemas que tienen que ver con pérdida de empleo.

Sabe usted que el paro, aunque estamos todavía muy bien situados en el ranking, el mes pasado se ha duplicado en nuestra comunidad autónoma el doble que en la media estatal, cosa que, desde el punto de vista del buen desarrollo económico, parece que no debería ser así, y sin embargo lo ha sido, y sabe usted que tenemos serios problemas que tienen que ver con cierres de empresas y con deslocalizaciones de empresas.

Esta mañana conocíamos otra, esta mañana también llegaban a las puertas del Pignatelli otros trabajadores y trabajadoras que están en el mismo proceso. Usted ayer decía que casi tiene convencida a Ercros de que al menos unos poquitos empleos se queden, pero la gran mayoría de ellos se van a ir. Sabe usted lo que está viviendo la provincia de Huesca... Y ya sé que me va a decir que —se lo he oído también al presidente del Gobierno, y por lo tanto entiendo que usted está de acuerdo—, bueno, como lo de la globalización es así, que nos tenemos que acostumbrar: que hay empresas que, igual que nacen, se van, ¿no?

Bueno, mañana tendremos oportunidad de debatir alguna idea sobre esto en el Pleno de las Cortes, pero mientras tanto lo que sí que estamos viviendo es un problema que afecta a muchos y muchas ciudadanos y ciudadanas de Aragón, y a sus familias. Y nosotros no vemos en los presupuestos que usted nos plantea alternativas. Vemos una política continuista, que es la que ha generado esto, y, si no cambiamos, seguiremos teniendo los mismos problemas.

Dicho esto, entro en las cifras: primero la global.

Sabe usted que el presupuesto, en su conjunto, crece un 7,85%; si descontamos lo de Justicia, un 6,85%.

Lo digo por ahorrarnos también algunos debates que luego habrá, ¿no?

Bueno, pues el suyo en su conjunto solo sube el 6,66%; es decir, su departamento, que creemos que tiene que dar respuesta a muchos problemas, que deben ser prioridades de su Gobierno, crece menos, y, por lo tanto, pierde peso relativo en el conjunto de los recursos que el Gobierno está dispuesto a destinar a su departamento.

Es curioso que baja incluso en el peso global: en estos momentos, su departamento, si no hacemos nada la oposición, y si ustedes dejan de aplicar el rodillo y por lo tanto son sensibles, se quedará siendo solamente el 2,18% del peso total del presupuesto del Gobierno de Aragón, mientras que el año pasado era el 2,21%. Ya nos explicará por qué. Como está satisfecho y le parece bien, pues alguna razón habrá por ahí que a mí desde la oposición se me escapa.

Si me voy a las partes de su departamento, veo que Industria y Energía es el 5,70% lo que sube; Comercio, el 0,46%, y Turismo el 0,34%. Bueno, cifras son. Y nos parece que pocas políticas de fomento y desarrollo se pueden llegar a hacer con estos planteamientos, salvo que nos dediquemos a trabajar sobre lo que ya hay.

Usted ha hablado de algunas hospederías, que ya están en funcionamiento y que hay que seguir consolidando; usted ha hablado de programas de apoyo a nuevos desarrollos, pero con estas cifras nos resulta bastante complicado creernos que la cuestión vaya a ir a mejor.

Claro, si seguimos desmenuzando un poco las cifras, vemos, primero, que, fíjese, todo su departamento tiene menos presupuesto que la partida que se dedica a la Expo en la sección 30. Su departamento en total, ciento veintiún millones; en la sección 30, la parte de la Expo, ciento cuarenta y cinco. Que no digo que la Expo no sea importante, no lo digo, pero no lo sé, pregunto.

Porque, fíjese, usted ha dicho también que va a dedicar además una parte de los recursos de su departamento a promocionar la Expo, o sea, encima de lo que nos cuesta, encima de lo que aportamos, también la tiene que promocionar su departamento. ¿No la puede promocionar la sociedad estatal Expoagua? ¿El Gobierno estatal? Yo creo que tiene un departamento también.

Si miramos las cifras de inversiones, dentro del conjunto que ya hemos criticado, que todo el conjunto del presupuesto las cifras de inversiones bajan, en su departamento son chocantes: ¿tiene usted más partidas y más recursos reservados para compra de acciones que para inversiones!

Claro, cuando va a uno a ver a qué se piensa dedicar la compra de acciones, ve que el bocado más sustancioso se lo lleva Aramón, y le han tenido ustedes que bajar los impuestos porque la temporada ha ido mal, los impuestos ambientales. Por cierto, también a la Expo se los quitan, ¿eh? Yo no sé si al resto de empresas que vayan mal les van a hacer ustedes esto: es otra pregunta que les hago. ¿La política que van a seguir de mantenimiento de las empresas va a ser que a la que no cuadre cuentas le vamos a quitar impuestos? Sería interesante saber eso. ¿Y por qué a unas sí, y a otras no?

A las empresas que se les exime de estas obligaciones, que nos parece que son innatas de su actividad

industrial, ¿cómo se les tiene en cuenta esto cuando producen expedientes de regulación de empleo o cierre de empresas? Porque, fíjese, viendo la que ha saltado hoy en Belchite, yo me acuerdo —porque lo he buscado además— que estuvo el señor Iglesias también inaugurando, junto con la alcaldesa, que recibió ayudas del departamento, del Gobierno y del ayuntamiento, y ahora se va y cierra. Sabe que hemos planteado en más de una ocasión cómo y de qué manera se hace y se controla que ese tipo de ayudas públicas... ¡Que no nos negamos a que se den, que no nos negamos, en absoluto!, pero lo queremos con la contraprestación de la seguridad de que, si eso no garantiza mantenimiento de empleo, mantenimiento de la actividad, y eso al final lo que lleva aparejado es a que se van cuando lo consideran oportuno —porque, como dicen, la globalización es así y hay que acostumbrarse—, entonces, eso nos impide a nosotros, al Gobierno, en este caso, poder hacer otras políticas de creación de empresas, de atracción de industrias y de empleo.

Y eso me lleva a otro elemento, que echo en falta en el presupuesto, que creo que a su departamento le afecta mucho, que es el esfuerzo que hace el Gobierno, a través del presupuesto, en investigación, desarrollo e innovación. Y es total y absolutamente insuficiente. ¡Estamos por debajo de la media...!

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor Barrena, vaya concluyendo.

El señor diputado BARRENA SALCES: Enseguida, señor presidente.

... Estamos por debajo —fíjese— de lo que plantea incluso el señor Solbes en el presupuesto del Estado. Y ya ni le digo con lo que plantean los estados de la Unión Europea. Que curiosamente les estamos igualando en crecimiento económico y en beneficios empresariales también.

Termino, señor consejero, haciéndole otra pregunta: ¿por qué ese empeño en que el 90% de los recursos de su departamento y del turismo vayan dedicados a la nieve, cuando es un sector que todos los años está acumulando pérdidas? Entonces, nos gustaría que nos lo explicara. Claro, esa ampliación de capital que tenemos que hacer con dinero público va acompañada, además, de la bajada de impuestos (el indulto, he llegado a decir, y lo afirmo otra vez), junto con facilitarle una serie de operaciones de plusvalías urbanísticas. ¡Y ni aun así salen las cuentas!

Y luego ha dicho usted que no les va a dar ningún tipo de ayuda a las grandes empresas de distribución ni a las grandes superficies comerciales. Pues ¿por qué se tiene previsto recaudar menos por el impuesto ambiental?, por ejemplo. ¿Es que lo habían calculado el año pasado mal? Porque no me cuadra: si hay más grandes superficies (las de Plaza, la de Puerto Venecia) que no estaban, digo yo que habrá más grandes aparcamientos, y digo yo que, por lo tanto, la previsión de recaudación será mayor.

Entonces, son toda una serie de dudas que, bueno, no sé si hoy me las aclarará o no. Como vamos a tener oportunidad de estar debatiendo después, con el tema de enmiendas y demás, a lo mejor llegamos a encontrar algún punto de encuentro; en estos momentos, la verdad

es que muy poquitos hay, por parte de Izquierda Unida, con relación al presupuesto de su departamento.

Gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Barrena.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Chunta Aragonesista.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, buenas tardes.

Voy a hablar de cifras muy poco, pero creo que es bueno empezar hablando de cifras, ¿no? De hecho, su presupuesto, el presupuesto de su departamento es uno de los que sube por debajo de la media (el 6,6%, como ha dicho); pero, si no contamos las competencias nuevas que han llegado (es decir, si hacemos una comparación homogénea), tendríamos que decir que apenas sube el 5%, y eso desde luego supone crecer por debajo del PIB nominal. Y usted recordará, como lo recuerdo yo, porque he releído estos días la comparencia del año pasado, que nosotros le criticamos porque había una subida del 9%, y, si entonces le criticábamos, ahora, que sube la mitad, tenemos que ser mucho más duros que entonces, como usted comprenderá. Porque con este presupuesto no vemos que se produzca una apuesta seria por la economía productiva, y, desde luego, no vemos tampoco que las políticas industriales, comerciales y turísticas puedan ser, verdaderamente, una prioridad para su Gobierno.

Al hilo, precisamente, de esas nuevas competencias que tiene usted en comercio exterior, quiero empezar planteándole una pregunta que me parece relevante, en el sentido de que se ha roto el conjunto que formaban las políticas de comercio exterior. Antes estuvieron en Economía, Industria y Turismo, luego pasaron a Economía, Hacienda y Empleo, pero estaban todas esas competencias juntas; ahora se han repartido, y, por cierto, a usted le queda la menor parte de ellas: le queda la parte de comercio exterior, pero la empresa pública Arex se la ha quedado el Departamento de Economía, y, desde luego, el señor Larraz estaba contento esta mañana porque se había quedado con más peso presupuestario del que le llega a usted.

Yo quiero saber exactamente cuál es la razón que ha justificado esa —porque el consejero de Economía no me ha respondido esta mañana—..., cuál es la razón que justifica esa separación de las competencias, ¿por qué se ha troceado lo que era una unidad de gestión? ¿No peligra de alguna manera la coordinación de las políticas de comercio exterior con esa decisión? Yo creo que sería bueno que usted nos comentara sinceramente lo que opina de esto.

En su departamento vemos que el escaso crecimiento que se produce (ese 5% que decíamos antes) se concentra solo en tres cuestiones muy puntuales, o en tres instrumentos; el resto prácticamente queda congelado o sufre retrocesos serios. Podemos hablar de diseño industrial; podemos hablar del apoyo a la minería no energética, donde hay un retroceso; de las políticas de ahorro energético; de promoción comercial, que se congela; de artesanía, que sufre un recorte; incluso las de comercio exterior, que están congeladas, además de divididas. Claro, da la sensación de que todos esos

sectores no son ya prioritarios: son sectores, de alguna manera, que van a ser los que sufran la fijación de prioridades por parte de su departamento y que se concentra fundamentalmente en tres: sobre todo en el Instituto Aragonés de Fomento, que sufre un impulso que esperemos que nos explique; algunas políticas de turismo, a las que luego me referiré, y luego una línea concreta, dentro del Programa de fomento industrial, de apoyo a la competitividad, que también podría explicarnos con algo más de detalle.

En cuanto al IAF, es la entidad de derecho público que más crece: incrementa su presupuesto en un 50%; creo que es un dato relevante. Y, claro, cuando uno coge este volumen amarillo y se pone a buscar los datos del IAF, ¡caramba!, aparte de las tablas de las cifras, se encuentra con que lo que llamábamos la literatura, los objetivos, los proyectos, los compromisos..., son cinco paginitas, apenas cinco hojas. Yo recuerdo haber visto muchísimas más hojas, hace tiempo, igual cuando era usted secretario general técnico de algún otro departamento en algún gobierno anterior, pero a mí la sensación que me queda es que cada año —en este caso concreto, en el IAF— hay menos información que la que había. Y a vuela pluma sí que me gustaría que nos pudiera explicar con cierta profundidad qué programas son los que se priorizan, qué objetivos... Ese incremento que se produce en el IAF, de dieciséis millones de euros, exactamente, ¿a qué programas concretos va?, ¿qué justifica ese incremento?

Lo digo porque, claro, aquí se llenan la boca todos hablando de diversificación, usted mismo ha hablado de Diversia: ¡cien mil euros!: eso lo dan en algún concurso en televisión, cien mil euros. Es que destina más a promover la cultura emprendedora que a apoyar la diversificación a través del plan Diversia, por lo menos, por lo menos a través del plan Diversia. ¡Cien mil euros!

Claro, luego se habla de apoyo a proyectos estratégicos. Este es muy bueno, porque dice: apoyo a proyectos estratégicos: los que decida la dirección. Pues ¿cuáles? ¿Se sabe ya, o hay que esperar a que pase algo y la dirección decida algo en concreto? Porque, claro: apoyo a proyectos estratégicos. No he anotado aquí, no he anotado en mis apuntes la cifra, pero era una cifra, hombre, como para ser relevante, como para ser un dato que se incluya. Es que eran, ¡caramba!... Proyectos estratégicos: un millón seiscientos mil euros. ¡Hombre, esta es una cifra...! No son los cien mil euros de Diversia; un millón seiscientos mil euros es una cosa seria. Proyectos estratégicos: pues ya nos gustaría saber cuáles son esos proyectos estratégicos.

En otro orden de cosas, tengo alguna duda sobre si su departamento está abordando un replanteamiento de la política de activos financieros, si su departamento está planteándose la política de activos financieros. Lo digo porque se produce un recorte de más de millón y medio de euros en el capítulo VIII, y, por ejemplo, la secretaria general técnica se reserva cincuenta mil euros —no es mucho, pero...— para comprar acciones del sector privado, y la explicación que se da es: gastos coyunturales. Gastos coyunturales: comprar acciones ¿de qué empresa?, ¿de qué sectores se está hablando?, ¿también será lo que decida la dirección en un momento dado, o es para tapar agujeros? ¿Es para empresas en crisis, o, todo lo contrario, para las que no están en crisis?

Porque, claro, aquí empezamos a descubrir que cada consejero tiene sus pequeños cados, con partidas económicas, con recursos para poder actuar, para poder intervenir en determinados sitios, pero, hombre, nos gustaría que hubiera una cierta claridad en ese tipo de conceptos, ¿no?

Por ejemplo, en la Dirección General de Industria y Pymes hay un recorte de doscientos mil euros en la partida prevista en capítulo VIII, y lo que queda son cuatrocientos mil euros para nuevas tecnologías del hidrógeno. Entonces, ¿se ha tomado ya la decisión de crear una empresa? Quiero decir: ¿la investigación va ya tan avanzada, o eso se sabía ya? Quiero decir, ¿la investigación va tan avanzada, que en este momento ya se da el paso para constituir en empresa lo que hasta ahora era fundación, o es otra cosa? Aquí igual yo desconozco este dato porque acabo de volver a las competencias en asuntos industriales, pero tengo la sensación de que hay una novedad aquí que sí que debería ser explicada...

Bien, también hay recortes en el capítulo VIII, referido a empresas energéticas, no sabemos si porque se prevé que se constituyan menos este año. Y también hay recortes en empresas turísticas. En todo caso, efectivamente, la previsión de participar en Aramón sigue siendo la más amplia. Yo no sé si está ya previendo la posibilidad de que la empresa Aramón se termine de expandir por la comarca de la Jacetania, por ejemplo, y eso ya requiere que haya que tener algún dinero preparado para ello. No lo sé, no sé si está en condiciones de comentar alguna cuestión al respecto, pero, desde luego, sí que me da la sensación de que puede haber algún tipo de replanteamiento de esa política de activos financieros. Me gustaría que pudiera explicarlo.

En cuanto al programa de fomento industrial, ya le decía: las partidas destinadas a diseño industrial, a nuestro juicio, se encuentran congeladas, y, en cambio, sí que ha habido un ligero incremento, de más de dos millones de euros (de dos millones setecientos cincuenta mil euros), en subvenciones de inversiones productivas para la competitividad. Me gustaría que pudiera explicarnos un poco esa cuestión.

También ha hablado antes de la atracción de empresas, y que este año se prioriza Huesca ante la situación que atraviesa. Y, entonces, claro, ya casi me habían convencido de que no había crisis industrial, ni siquiera en Huesca, y ahora dice usted que tiene que citar expresamente Huesca en la convocatoria de ayudas para la atracción de empresas. Con lo cual, bueno, reconocen que algo hay: yo no sé si es crisis, si es un cambio, si son unos cierres de diversas empresas coincidentes en el tiempo por diversas causas... Bueno, llamémoslo «equis», pero lo cierto es que hay un problema, y ustedes tienen que responder ante ese problema, y por lo tanto tienen que citar Huesca como un sitio donde hay que priorizar la atracción de empresas. Con lo cual, permítame que le diga que, quíralo o no, nos empieza a dar la razón en este asunto.

Con respecto al fomento energético, se produce un ligero retroceso, sí que vemos un cierto reacomodo de un reajuste de partidas entre capítulos: del capítulo IV al capítulo VII, pero especialmente... Claro, yo no sé si es que ya no hacen falta esas campañas de difusión que se pagaban desde el capítulo IV, o lo que ocurre es que ahora hay fondos del Estado para capítulo VII

y, por lo tanto, han reacomodado, independientemente de que las necesidades del capítulo VI sigan existiendo. No sé: igual habría que dedicar recursos propios a esas necesidades, si es que siguen existiendo. Me gustaría que pudiera explicarlo.

Y, por cierto, en cuanto a lo que ha comentado de la Agencia de la Energía de Aragón, me he quedado un poco... Porque no sé si he entendido bien, no sé si ha querido decir que se va a encargar de hacer trabajo administrativo que ahora venía haciendo la dirección general, o todo lo contrario. ¿Todo lo contrario? Vale. Me quedo mucho más tranquilo, porque ya sabe usted que la externalización de la gestión administrativa fuera de la administración, como ha hecho algún compañero suyo de Gobierno y de partido, no era de nuestro gusto, y lo hemos criticado. Y en ese sentido me alegra que haya sido una confusión, pero la verdad es que me había puesto las antenas en guardia.

En cuanto a la minería no energética, se produce un recorte, un recorte sensible, y yo pregunto que por qué. ¿Es que estamos tan bien, que ya no hace falta dedicar un esfuerzo a este sector? Nosotros, desde luego, pensamos lo que pensábamos a lo largo de la última década: que hace falta impulsar la creación de empresas transformadoras de nuestros recursos naturales, del alabastro, de la piedra natural, etcétera...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor Yuste, vaya pensando en concluir.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Voy concluyendo.

..., para que el empleo y el valor añadido se queden en nuestras comarcas, ¿no? Y me da la sensación de que con este presupuesto estamos dando un paso atrás.

En cuanto al pequeño comercio, el programa está congelado. Mientras ustedes dan por un lado barra libre a las grandes superficies, están racaneando ayudas para el comercio urbano, para el comercio de proximidad. Se les llena la boca hablando del pequeño comercio, pero la verdad es que necesita bastante más ayuda para poder competir con un enemigo absolutamente desproporcionado, y este presupuesto no deja de ser más que tiritas para este sector.

Y concluyo hablando de turismo. ¿Se acuerda usted de cuando se aprobaron en esta cámara por primera vez los impuestos ambientales? Usted fue el que justificó que en el primer año de aplicación —y hubo una enmienda en ese sentido—, el primer año de aplicación de esos impuestos, se les rebajara a la mitad a las estaciones de esquí porque había sido un mal año. Y yo dije: y cuando sea un buen año ¿qué haremos: les subiremos el impuesto? No, evidentemente, cuando llega un mal año se les rebaja también a la mitad. Con lo cual este es un impuesto de la señorita Pepis —si me permite la expresión—, es un impuesto de broma; es un impuesto que no es serio, en el sentido de que está descafeinando absolutamente el sentido que tiene la fiscalidad ambiental en toda Europa, y yo creo que los tiros no van bien por ahí.

En todo caso, usted tiene el reto de irradiar los beneficios de la Expo al resto del territorio aragonés, especialmente en el campo del turismo, y yo no sé si está trabajando en esa línea o no, porque, como ya no se

habla de Aragón 2008, yo creo que eso ya ha quedado periclitado, y sálvese el que pueda. Y yo quiero pedirle que nos explique exactamente de su presupuesto qué va en esa línea de expandir los beneficios de la Expo fuera del meandro de Ranillas y fuera de la ciudad de Zaragoza, porque, si no, desde luego, se estaría perdiendo una oportunidad histórica.

Me preocupa, finalmente, que este presupuesto no esté aprovechando la todavía buena situación económica, para poder prepararnos ante nuevos escenarios, escenarios de menor brillantez, como dice el consejero de Economía, el señor Larraz, o de mayor incertidumbre, como digo yo; pero, bueno, esos escenarios puede que lleguen ahí, y me da la sensación de que no estamos sabiendo aprovechar la situación económica para asentar las bases de futuro, en aras a la política industrial activa, a la diversificación económica, a la política energética que nos permita responder al cambio climático, a la diversificación y sostenibilidad del turismo, que pueda vertebrar nuestro territorio, etcétera, etcétera, etcétera, y me da la sensación de que este presupuesto, sinceramente, no está a la altura de esos retos que Aragón tiene delante de sí.

Muchas gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Yuste.

Por el Partido Aragonés, tiene la palabra su portavoz, el señor Callau.

El señor diputado CALLAU PUENTE: Gracias, señor presidente.

Vamos a cambiar el tercio por un rato.

Buenas tardes, señor consejero; bien venido a esta comisión y bien venidas a las personas que le acompañan.

Bueno, después de todo lo que he oído, y como portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, le voy a decir desde el principio y desde ya que nuestro grupo va a apoyar, por supuesto, el presupuesto presentado, porque creemos que es un buen presupuesto, porque compartimos plenamente las líneas estratégicas de su departamento, y porque además estamos seguros de que el trabajo que se va a hacer en el futuro va a seguir en la misma línea de eficacia, seriedad y eficiencia que ha demostrado usted hasta ahora.

Partimos de un incremento presupuestario global de un 6,85% sobre el 2007, sin la influencia de la transferencia de Justicia.

Estamos trabajando en un marco presupuestario de estabilidad y disciplina financieras, con dos objetivos claros: el primero, un objetivo de crecimiento sostenido y equilibrado, y el segundo, una mejora del bienestar de los aragoneses. Con acciones, en base a estos objetivos, dirigidas a mantener un elevado crecimiento potencial de nuestra economía, incidiendo en la orientación productiva del gasto público, con base en la innovación empresarial, su internacionalización, la atracción de inversiones y la mejora en el empleo, con un objetivo claro: incrementar la productividad y, por tanto, la competitividad de la economía aragonesa.

Es cierto que, cuando se está hablando de presupuestos y cuando hablamos de economía, todos, absolutamente todos queremos más; eso es indudable. Pero partimos de un principio general: las demandas sociales

siempre son ilimitadas y los presupuestos, desgraciadamente, siempre son limitados; por lo tanto, hay que priorizar: eso es el ejercicio presupuestario, esa es la actividad presupuestaria. Y, señor consejero, yo creo que todos somos conscientes de que ahora mismo, el momento social en el que estamos viviendo actualmente define claramente la foto de este presupuesto.

El incremento del presupuesto de su departamento se sitúa en el 6,7%: prácticamente el mismo que supone el incremento global presupuestario de la comunidad. Un porcentaje de presupuesto, de incremento presupuestario, que además usted distribuye en el departamento demostrando una vez más su capacidad para gestionar, para gestionar bien. Y esto lo demuestra claramente a través del desarrollo de su presupuesto.

Plantea usted una contención del gasto, del capítulo I, que aumenta lo justo para atender la subida anual de retribuciones mejorando la productividad, por lo tanto.

Destina un 85,3% del presupuesto a promover y favorecer el desarrollo de la actividad económica que realizan las empresas industriales, turísticas, mineras, comerciales, artesanas y energéticas, con un enfoque claro: contribuir al desarrollo económico de nuestra comunidad en las actividades que representan la nada desdeñable cifra de un 41% de nuestro producto interior bruto.

Puedo entender, puedo entender el discurso que los partidos de la oposición han transmitido (que el porcentaje en el presupuesto global es poco), pero yo creo que es importante en este momento remarcar aquí algunas consideraciones.

Por un lado, como he dicho anteriormente, estamos ante un presupuesto definido por la coalición de gobierno Partido Socialista-Partido Aragonés de un marcado carácter social: un 60% del presupuesto se va en este sentido. Y, por otro lado, en lo referente a su capacidad presupuestaria, quiero decir que su presupuesto yo lo consideraría no finalista: es la aportación de riqueza y desarrollo a la comunidad. El presupuesto de su departamento, señor consejero, genera a su vez un presupuesto que yo denominaría como presupuesto inducido, que aportan las empresas con las que usted colabora desde el departamento.

Por lo tanto, ese sector, que genera el 41% del PIB, recibe un apoyo importante desde su gestión para facilitar subsidiariamente —que es la obligación del Gobierno— nuevas inversiones, nuevas incorporaciones económicas a las empresas, nuevos proyectos... En definitiva, favorecer un aumento de riqueza y de desarrollo social y económico en nuestra comunidad.

Creo además, señor consejero, que merece la pena hacer mención a la distribución presupuestaria dentro de su departamento. Plantea usted —con buen criterio, a mi juicio— incrementos presupuestarios de un 7,3% respecto al año anterior en la transferencia al IAF, potenciando de manera importante y consolidando proyectos fundamentales para Aragón (programa Empresa, Walqa, Ciudad del Motor, Dinópolis, etcétera); incrementos de hasta un 13,4% en fomento industrial, con ayudas a empresas, diseño industrial e infraestructuras; Plan energético de Aragón y de gaseoductos, y creación de la agencia de desarrollo de energías renovables en Aragón; hace, además, una vez más, una apuesta clara por el comercio y la artesanía, con un incremento anual de un 14,9% respecto a 2007; pla-

nes de ayudas a los sectores comercial y artesano, cuidados con mimo por su departamento, y puesta en marcha de un nuevo plan general de equipamiento comercial y actuaciones en comercio exterior; aumenta y consolida, además, la ordenación, promoción y fomento del turismo como sector clave dentro de la economía de nuestra comunidad.

Todo esto, señor consejero, como he mencionado anteriormente, en un papel del Gobierno de subsidiariedad, de apoyo, facilitador de la iniciativa y de la inversión privada, con el conocimiento claro de que debe ser esta, la iniciativa privada, la que debe apostar claramente por la inversión en nuestro territorio, en un trabajo conjunto, por supuesto, yendo de la mano con el Gobierno, y compatibilizando como hasta ahora lo público y lo privado para crear sinergias favorables para el desarrollo de Aragón.

Por tanto, señor consejero, le felicito, le felicito por ese papel que está desempeñando en su departamento, de apoyo y de impulso permanente al tejido empresarial de Aragón.

Señor consejero, ha presentado usted un buen presupuesto. Para terminar, deseo transmitirle que desde el Partido Aragonés estamos muy satisfechos del trabajo realizado hasta ahora por su departamento. Transmite mi felicitación también a sus colaboradores, y, además, estamos convencidos de que con su carácter trabajador y sus aptitudes profesionales va a seguir dejando la impronta que está realizando en este departamento.

Le agradecemos, señor consejero, su presencia, y le decimos una vez más que estamos a su disposición para la colaboración que estime oportuna.

Muchas gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Callau.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz, el señor Senao.

El señor diputado SENAO GÓMEZ: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, miembros de la consejería.

Señor consejero, yo entiendo que usted esté hoy contento, está satisfecho. Es la primera consejería que comparece, después del consejero de Economía, para explicar los presupuestos de la comunidad autónoma; yo entiendo que usted sale de una concentración reciente, es casi seguro que el señor Larraz ha reunido a todos los miembros del Gobierno con la pizarra —no sé si el señor Piazuelo habrá estado o no, lo veré después en su estado de ánimo, cuando nos hable; es posible que también—. Y entiendo que usted esté contento con su Gobierno, como no puede ser de otra manera, porque es muy difícil no estarlo siendo miembro del mismo.

Yo tengo la esperanza, y mi grupo, de que a lo largo del debate presupuestario usted se pueda dar cuenta de que no puede estar ya tan satisfecho, que siempre hay motivos para estarlo más, y yo voy a intentar de manera seria, voy a intentar de manera totalmente aséptica, tratar de hacerle entender que este presupuesto es muy mejorable.

Y vamos a empezar por lo que ya han dicho otros portavoces: que el presupuesto global de la comuni-

dad autónoma se ha incrementado en un 7,85%; su departamento se ha quedado en un 6,66%, cifra, como usted bien sabe, que esperamos que no sea diabólica para nosotros, para ninguno de nosotros, que no sea un mal fario, y además sigue siendo la cenicienta del Gobierno de Aragón. Yo he de decirle que no tengo mucha esperanza en los debates de las enmiendas, porque, en el histórico que podemos ir analizando, vemos que la cosa funciona como funciona, que el rodillo sigue estando ahí en su sitio bien engrasado, y no tengo mucha confianza, aunque lo vamos a intentar, y vamos a intentarlo, no sé, por lo menos planteando las cosas desde la sensatez y desde la serenidad, a ver si procuramos cambiar alguna cosa para mejorar el todo.

Pero lo cierto es que su presupuesto, el presupuesto de este departamento sigue siendo el último; bueno, ahora Presidencia se ha desmenuzado por ahí, se ha fragmentado en otras miniáreas, pero, vamos, de las importantes, de las que cortan el bacalao, de las que tienen que tomar las decisiones en el Gobierno, sigue siendo la última.

Yo no puedo encontrarme satisfecho. Yo la verdad es que me encuentro un poco decepcionado, porque yo creía que era una circunstancia pasajera que un departamento tan importante como la industria, el comercio y el turismo en Aragón, y para todo Aragón, tuviera presupuestos inferiores en una comunidad, en este caso, al de una diputación provincial, y ya es decir.

Y, claro, en esto algo usted tendrá que ver en el asunto. Yo sé que es muy complicado cuando hay que sentarse en la mesa con otros compañeros de Gobierno, para poner las prioridades encima de la mesa, pero es que el año 2008 es un año especial, y ahí sí que usted se debería haber empleado a fondo, no solo por la Expo, que es importante en materia de turismo, como tendremos la oportunidad de hablar después y a lo largo de este debate, en comisión y en pleno, sino, dadas las circunstancias que está atravesando la comunidad autónoma, por los problemas que a nuestro juicio siguen existiendo en el comercio, por los problemas que siguen existiendo en la deslocalización de empresas, y por esa gran oportunidad que supone un presupuesto para poner las soluciones, y para poner las medidas que puedan paliar o que puedan tender a paliar lo que ya no es una imprevisión, porque no lo era al principio del 2007, cuando se aprobó el anterior presupuesto, y mucho menos lo va a ser para el 2008.

Pero, bien, volviendo al presupuesto, yo le agradecería, señor Aliaga, que, a la vez que contesta usted al portavoz de Izquierda Unida, tenga la amabilidad de decirme también por qué desde el año 2005, que suponía el presupuesto de este departamento el 2,36% del conjunto total, bajamos al 2,26% en el 2006, 2,21% en el 2007, para desembocar en el 2,18% en el actual ejercicio. Esto quiere decir que cada vez vamos a menos, y yendo a menos no se va a más, está claro, y esa es una responsabilidad directa suya.

Pero, ciñéndonos a lo que llamaríamos la dinámica presupuestaria y la rectitud presupuestaria, en la que todos los matices son siempre discutibles, y podemos aquí hablar de porcentajes diferentes que a todos nos van a encantar, al final tenemos que ir a porcentajes reales, a porcentajes de rigor.

Y, mire, el capítulo II, que es gasto corriente, que yo aprendí, cuando tenía responsabilidades presupuestarias en la institución que me tocó en su momento, que era la bicha negra, que era —dijéramos— el capítulo en el que más cuidado tiene que tener un gobernante, un gobierno o un responsable institucional, le sube a usted... Hábleme usted de todos los porcentajes que quiera, pero si tomamos como base y referencia esa misma partida en el ejercicio 2007, hay un incremento de 27,10%.

Yo no digo que no tenga que subir, pero, cuando sube el gasto corriente, debe haber una proporción en las inversiones reales.

Si hablamos del capítulo IV, es cierto que hay una disminución del 5,55%, pero no es menos cierto que la partida derivada a empresas públicas y otros entes públicos se incrementa en un 13,52%. Y, mire, señor Aliaga, no hace falta que yo le explique qué es el capítulo IV. Usted sabe que también conlleva parte del gasto corriente, que se soporta a través, en este caso, de instituciones o, en el caso que nos ocupa, de empresas públicas.

Pasamos al capítulo VI: el capítulo VI —no es nuevo ya en este departamento, y usted debería estar advertido— disminuye para el ejercicio al que vamos, para el 2008, que es el que vamos a debatir, un 8,70%. Usted sabrá que, si sumamos la disminución del año 2007, que era de un 2,70%, nos vamos ya a una disminución en inversiones reales del 11,40%, que no es lo real, porque a esto, indudablemente, habrá que sumarle, señor Piazuelo, y señor presidente, la deflación de la inflación de los dos ejercicios; por lo tanto, es bastante más el porcentaje que el que yo lo estoy dando en números reales.

Dicho esto, usted comprenderá que nosotros no podemos estar satisfechos, ni podemos estar contentos, sino más bien perplejos, porque no se ha aprovechado esta situación en un ejercicio como el del 2008, que entendemos que es una oportunidad única que se le presenta a cualquier consejero —yo entiendo— de la comunidad autónoma, y usted, que tiene esa responsabilidad de turismo, que tiene la responsabilidad de ir resolviendo o por lo menos de tratar de paliar ciertos problemas (que ya sé que usted no es el responsable de la deslocalización de empresas, de la situación del comercio y de otros muchos déficits que tenemos también en el turismo aragonés) no se ha aprovechado de esa ocasión para haber hecho lo que sí han hecho otros consejeros, y llevarse el ascua a su sardina. Es decir, llevarse a su consejería parte de la de los demás, esperemos que para gestionarlo bien.

Pero, mire, en estas cosas siempre es mejor cuando se tiene la responsabilidad de hacerlo directamente, y no delegar en terceros, porque, si no, no tendría sentido que su departamento, que es el nuestro, que es el de todos los miembros de esta comisión, y de estas Cortes, en cuanto a la comisión que tiene que controlarle, pues existiese. Y, dicho esto, por eso mismo también he de complementarle la información técnica que le indicaba sobre el presupuesto, que, si nos ahondamos en el desmenuzamiento de este presupuesto en los distintos servicios, veremos que en prácticamente todos ellos el gasto corriente sigue incrementándose.

Yo sé que el señor Larraz esta mañana ha debido de decir que los presupuestos públicos, cuando incremen-

tan el gasto corriente, se hacen más sociales. Yo no voy a discutirle esto, que puede ser verdad, pero es una verdad a medias, porque, si el gasto corriente hace más social un presupuesto, estará usted conmigo, señor Aliaga, en que las inversiones, es decir, las inversiones del capítulo VII (el hacer hospederías, el realizar infraestructuras encaminadas a mejorar la situación del turismo, de los parques empresariales, el hacer hospitales fuera ya de este departamento, hacer carreteras...) son también una acción social. Y, además, fíjese, es una acción social que normalmente suele pervivir, si las cosas se hacen bien y no se derrumban; es decir, que las infraestructuras, el capítulo VII, que son inversiones, y el capítulo VI, que son inversiones reales, quedan para las futuras generaciones, mientras que el gasto corriente, al que yo a veces equiparo —exagerando, y lo reconozco— a los juegos artificiales, suele desvanecerse, suelen disiparse, suele disolverse, y redundante, a veces, en el beneficio de dar el fatuo, el dar la imagen, la pátina a quien los presenta, pero que no redundan después posteriormente en el beneficio de la sociedad, que es lo que tienen que perseguir unos presupuestos.

Si hablamos de fomento industrial, pues —alguien lo dijo antes—, yo, señor consejero, le oigo hablar —y además estoy de acuerdo con ello— muchas veces de los problemas de las empresas que se dedican al frío, a los frigoríficos, a... Lo he oído muchas veces, y estoy empezando a pensar que usted ya tiene también ese síndrome de Estocolmo, y está congelando, está congelando muchas partidas de este presupuesto, supongo que además no por su gusto sino porque estará obligado por otras circunstancias.

Pero, mire, muchas de esas partidas se han quedado como estaban; algunas de ellas son prácticamente inservibles, porque no me dirá usted que para la promoción de actividades, para aprovechamiento de recursos mineros y patrimonio geológico, se destinen quince mil euros..., pues no sé, yo no sé si con esto se puede hacer algo, pero seguramente gastará su departamento más en sellos de correo que lo que tiene esta partida.

Pero, vamos, no solamente es esta partida, sino que hay otras muchas, como las subvenciones a la minería no energética. Usted lo ha dicho antes —y lo ha dicho en reiteradas ocasiones y además en el próximo Pleno creo que vamos a tener ocasión de hablar de este asunto—: que está dispuesto y está comprometido a apoyar a este sector de la minería no energética —además, también, como no puede ser de otra manera, a la minería en general de Aragón—. Pero convenirá conmigo en que, a pesar de ello, el presupuesto para 2008 disminuye en esa partida en un 22,22%. Y yo no sé cuál será la causa. Supongo que no estará de acuerdo con ello, pero, en fin, esa es la realidad.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Vaya concluyendo, señor Senao.

El señor diputado SENAÓ GÓMEZ: Sí, voy terminando, señor presidente.

Hay distintas partidas que se congelan; otras que disminuyen, como la inversión de infraestructuras feriales, que también se disminuye en un 12,5%, y, luego, cuando llegamos a la Dirección General de Turismo, que creo que, con el fomento industrial, deberían haber sido las estrellas de este presupuesto y de este de-

partamento, nos encontramos con que efectivamente hay un incremento del 4,77%. Pero ¿se ha dado usted cuenta de que nuevamente el gasto corriente se incrementa en un 53,69%? Yo no quiero ni pensar, si hubiese presentado un presupuesto de estas características cuando me tocó hacerlo, lo que hubiera pasado, lo que hubiera dicho cualquier miembro de la oposición. Me hubieran dicho bastantes cosas.

En transferencias corrientes, también, en este departamento, en esta parte correspondiente a la Dirección General de Turismo, incrementa en un 21,79% esas transferencias corrientes, que van dirigidas prácticamente a lo mismo. Y volvemos a encontrarnos con la bicha negra de que las inversiones reales disminuyen un 9,71%. Y esto ya no lo entiendo, porque es una gran oportunidad, es una gran oportunidad, mire, colgándonos de la Expo (que hay que colgarse, porque ahí está, y va a salir bien, por supuesto, pero esto lo tenemos que emplear, señor consejero)... y, sin embargo, no queda reflejado, de momento, en los presupuestos. Yo no sé si usted va a estar dispuesto, no sé si va a estar usted dispuesto a aceptar enmiendas que nuestro grupo le va a presentar, sin ninguna duda, en este departamento (es decir, en esta dirección general y en las otras responsabilidades de su departamento). No sé si usted estará dispuesto a seguir negociando con sus compañeros para reajustar el presupuesto —supongo que eso va a ser más complicado—, pero es indudable que algo no funciona.

Y termino ya, señor presidente, diciendo una cosa que también me preocupa. La compra de acciones de empresas, que disminuye en este próximo presupuesto, sigue siendo sin embargo superior (son exactamente trece millones ciento noventa mil euros), sigue siendo superior a la cantidad que se va a dedicar a la inversión. Yo no querría que su departamento al final se convierta en una agencia de fondos de inversión.

Esto es serio; vamos a ver, señor consejero. No tenemos mucho dinero para gestionar, son ciento veintidós millones lo que hay en la consejería. Yo le voy a hacer una pregunta: a mí me gustaría, señor consejero, que me diga usted, en las entidades de derecho público y empresas que están participadas por su departamento, a qué cifra total ascienden los presupuestos de capital y explotación, si es cierto que superan los ciento cuarenta millones de euros. Y, si es así, hagamos la siguiente reflexión: usted va a entender, desde la oposición —porque claro, usted tiene todos los datos, pero yo no los tengo—... Quiero decir: sé que se está mejorando, sé que se está mejorando en la transmisión de datos, pero no tenemos los suficientes, y yo no tengo acceso —todavía, y espero tenerlo— a información que nos tiene que situar en qué y cómo y de qué manera se están gestionando los recursos de Aragón en las empresas públicas que dependen de su departamento.

No me gustaría, como parece que estamos observando también, que desde este presupuesto...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Vaya concluyendo, señor Senao.

El señor diputado SENAÓ GÓMEZ: Y termino.

... se esté también financiando el gasto corriente de las empresas públicas, porque también hay transferen-

cias corrientes, hay transferencias que todos podemos pensar que van a ir encaminadas a afrontar gasto corriente de las empresas públicas.

En síntesis, señor consejero, espero que tengamos la oportunidad de seguir debatiendo. Ya sabe usted que es el primer debate de presupuestos, y yo todavía confío en que podamos enmendar y podamos arreglar lo que entendemos desde mi grupo que no es un presupuesto para sentirse satisfecho; encontrará nuestro apoyo, el de todo nuestro grupo, para sacar adelante iniciativas que beneficien a Aragón, y, en ese sentido, esperamos encontrarnos en los futuros debates.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Senao.

Si no les importa, vamos a suspender dos minutos la sesión.

[Pausa.]

Sí, continuamos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Piazuelo.

El señor diputado PIAZUELO PLOU: Gracias, señor presidente.

Señorías, quiero empezar mi intervención en nombre del Grupo Socialista agradeciendo al señor consejero, don Arturo Aliaga, su exposición, que se ha clasificado ya anteriormente de prolija; yo quisiera decir que además ha sido didáctica. Y solamente cuando se conoce de verdad de lo que se habla, independientemente de la opinión a favor o en contra que se tenga del discurso, solamente conociéndolo se puede hacer, se puede ejercer la función didáctica en una intervención. Y usted, señor consejero, aquí, con su intervención nos ha demostrado, entre lo que ha dicho y lo que sabemos que no ha dicho por falta de tiempo (que no han sido dos horas: yo creo que podría estar hablando dos días), nos ha demostrado aquí que, al menos, se conoce perfectamente la asignatura.

Y además quiero resaltar algo desde mi grupo, de lo que me gustaría también dejarle constancia ya que se ha hablado muchas veces aquí del Gobierno PAR-PSOE: quiero decir que es usted un modelo de gestión, y se lo dice alguien del Grupo Socialista, que, solamente conociendo perfectamente la gestión de lo que se hace, se puede liquidar un presupuesto con casi el cien por cien de ejecución del gasto, y que me gustaría que sus señorías se fijaran en lo que ha sido en los años anteriores la ejecución del presupuesto de Industria, para notar la diferencia entre alguien que gestiona en un Gobierno PAR-PSOE con conocimiento de causa, y alguien que no sabe ni si quiera lo que está gestionando.

Por eso quiero agradecerle profundamente su intervención, y decirle, desde el punto de vista político a nivel de grupo y personal, la satisfacción que nos da el poder debatir a su favor aquí en estos momentos.

Sí es verdad que yo podría hacer una intervención resaltando todo su discurso, pero el señor Callau, del PAR, me alivia y les alivia a todos ustedes de mi intervención, porque yo no puedo hacer un mejor discurso que el que ha hecho en estos momentos el representante del PAR, que lo asumo en su totalidad; pero sí me gustaría decir algo en nombre del Grupo Socialista y muy brevemente por las horas que son.

Para empezar, señor Senao, me encanta, lo conozco hace muchos años y sabía perfectamente de su profesionalidad y de su saber para hacer la intervención desde el punto de vista de la derecha, lógica, que usted ha hecho aquí, y absolutamente coherente.

Si me permite alguna consideración, sí se la voy a decir: mire usted, yo, en la reunión del señor Larraz con los consejeros, asumí el papel que me corresponde, que es el de llevar el cepillo, yo borraba. Me decían: Piazuelo, borra. Yo iba y borraba. Y lo entendía y lo asumía porque soy un modesto observador y aprendiz de casi todo.

Sí es verdad que estoy de acuerdo con que este presupuesto sea mejorable, pero creo que usted comete un error confiriéndole el papel de cenicienta. Porque usted, que cree en cuentos, sabe cómo acabó la cenicienta: en princesa. Y esto es lo que está ocurriendo con industria, que está siendo la princesa, y no la estrella, que es lo que le gustaría a usted desde el punto de vista de la derecha. La princesa es por su gestión, y no la estrella por vocación ni por ideología.

Yo no tengo dudas de que usted puede mejorar este presupuesto, señor Senao, no tengo ninguna duda. Tengo dudas de que lo puedan mejorar Izquierda Unida y la CHA, de usted no. De usted no tengo ninguna duda de que lo pueda mejorar, porque hay que ver la historia económica de lo que son las democracias europeas. Una es paradigmática: la de la señora Thatcher. La señora Thatcher hizo unas inversiones en industria tremendas, es más, en doce años las grandes cifras del país las corrigió, las dejó casi perfectas, muy mejoradas. El coste social fue terrorífico.

Yo no tengo ninguna duda de que usted convertiría, como ha dicho, a industria no en princesa, en estrella, pero yo sé perfectamente de dónde detraería usted las partidas pagadas a la industria. Usted las detraería de la sanidad pública, de la educación pública, de las carreteras públicas y de la política general pública, que es lo que hace la derecha en todo los sitios donde gobierna, en todos los sitios donde gobierna, porque esto es el abecé, esto es el fundamento de su discurso coherente, lógico, serio y fundamentado. Y además tengo que reconocer que funciona. No estoy de acuerdo en los resultados obtenidos ni en cómo funciona, pero tengo que reconocer que funciona. Por lo tanto, no le preocupe, señor Senao, porque además tendremos que debatir con usted, lógicamente, en las alternativas.

Mire usted, ha dicho una frase que es también coherente: si aumenta el gasto corriente, debe aumentar la inversión. Desde el punto de vista de la Izquierda la pregunta es: ¿por qué? Si pongo una inversión en el presupuesto para hacer un hospital este año y lo acabo, al año que viene tendré que poner todo el gasto corriente para mantener el hospital: luz, calefacción, capítulo I, gasto corriente... ¿Es disminuir en inversión? Esto, que es el abecé, es lógico que ustedes no lo entiendan, porque tienen otra filosofía política, pero de esto nos quedará tiempo de hablar y de discutir.

Yo le agradezco mucho su intervención porque además espero, y de verdad con expectativa, ilusión y una cierta ansiedad sus enmiendas para ver cómo se resuelve el presupuesto, siendo coherente con su discurso.

Sí es verdad que el señor Barrena, con el cual mantenemos algunas discrepancias, no en el fondo porque

la verdad es que este presupuesto, don Arturo Aliaga, permítame que se lo diga, ha sido muy poco criticado... Yo me iría muy satisfecho después de este debate, porque es el presupuesto anual desde hace unos años que menos críticas ha recibido de todos a los que yo he asistido.

Sí es verdad que la franqueza con la que el consejero ha dicho que se encuentra satisfecho se puede interpretar como discrepancia, porque usted, señor Barrera, dedicaría más a industria. Con usted tengo más curiosidad de saber cómo y dónde. Pero fíjese en una cosa: no quiero adelantar el debate de mañana, pero discrepamos fundamentalmente en que usted aumente industria para resolver el problema de la economía global. La globalización de la economía la quiere resolver usted en una comunidad autónoma, y vía una PNL en la que mañana podremos discutirlo. ¿No le parece a usted un poco de ejercicio de soberbia política? Dicho todo sin ánimo de ofender. Hombre, estamos hablando de problemas muy serios, y usted nos anuncia que lo va a resolver vía una PNL que mañana discutiremos.

Yo creo que en realidad todo este problema que estamos discutiendo aquí, si se hubiera dado en otro momento en el que no se hubieran dado los dos flashes de prensa, de que hay crisis en Belchite y crisis en otra empresa, estaríamos hablando de otro debate. A veces esto me preocupa un poco porque hacemos la política de basura, parecemos Focsa: donde hay basura va el camión de Focsa y la recoge. Hombre, por favor, que la política es un año, un programa, unas bases electorales, etcétera, etcétera, y no hay que adecuar todo a la primera página o a la tercera del *Heraldo*, que esto es algo más serio que una noticia o un determinado momento o un determinado interés.

De todas formas le anunció una cosa: estamos esperando con dedicación, porque tenemos... El mandato de este Gobierno que tiene este portavoz de economía es estudiar una a una concienzudamente todas las enmiendas que presenta la oposición, porque a todas, señor Senao, a todas les vamos a dedicar una atención preferente, a todas las que presenten para corregir, enmendar y favorecer este presupuesto.

Se lo vuelvo a repetir: el presupuesto que estamos discutiendo —voy a decir una obviedad: es el que ha presentado el PAR-PSOE— no es un programa electoral. Es este presupuesto que está salido de unas urnas, de unas elecciones. Si vía mil enmiendas ustedes quieren convertir este presupuesto en su programa electoral, se producirá lo que se conoce como el efecto rodillo, independientemente de las dudas que usted pueda tener sobre el tema de empresas públicas, que entiendo que tenga dudas —el consejero Larraz ha explicado algo esta mañana, me imagino que don Arturo Aliaga lo explicará también—.

Señor Yuste, yo creo que en el frontispicio de su intervención usted es un especialista en sacar punta, porque fíjese usted en lo que acaba de decir aquí: proyectos estratégicos: los decidirá el consejo de administración, la dirección, y usted con todo eso ha elaborado un discurso. Algo que es absolutamente lógico. Hay una partida presupuestaria de un montante importante en euros en proyecto estratégico, y la dirección decidirá a quién subvenciona, a quién elige cuando se presente. ¿Quién va a decidir entonces?: ¿el portero

del Pignatelli?, ¿la oposición?, ¿o este Gobierno? Con todo eso usted ha hecho un discurso que le ha servido para seguir empalmando una opinión detrás de otra.

Yo sé perfectamente que usted es un especialista en sacar punta a esto y a muchas cosas más. Yo sé perfectamente lo que significa que, en un momento determinado, en el IAF hubiera más de treinta y tantos folios, que fueron calificados de paja y relleno, y yo sé lo que significan cinco folios, seis folios, específica, escueta y claramente para poder hablar tres días sobre la gestión del IAF con esos folios, y ser calificados aquí de unos folios. Tres días podemos hablar cualquiera. Incluso el que borra la pizarra, que soy yo, le puedo estar hablando tres días solo con esos cinco folios; por lo tanto, señor Yuste, yo también espero de verdad sus enmiendas.

Entiendo perfectamente la labor de la oposición, la entiendo. Sé que ustedes tienen que articular aquí un discurso porque son la oposición, pero a mí me gustaría que, además de articular ese discurso y de ser la oposición, nos dieran alguna lección de algo, de verdad.

¡Estamos dispuestos a asumir nuestros errores, declaramos públicamente que este presupuesto es mejorable! ¡Por favor, se lo estoy poniendo muy fácil! Póngannoslo ustedes fácil a nosotros presentando enmiendas que de verdad lo mejoren y que desde luego no sirvan simplemente para hacer demagogia.

Cuando se anuncia que faltan medidas, que pasan sin anunciarlas; cuando no se dice qué medidas son las que usted podría, sino decir simplemente que faltan medidas, y no se dice cuáles son esas medidas, el discurso se puede calificar —yo no lo hago— de demagógico. Le estoy esperando a que nos diga cuáles son esas medidas, estoy esperando a que nos lo haga vía propuesta de esas medidas, porque, si no, sí que tendré que decir, al final de este proceso, que su discurso ha sido demagógico, ya que no nos ha dicho ninguna medida.

Por lo tanto, en nombre del Grupo Socialista, señor Arturo Aliaga, yo creo que puede marcharse, usted y su equipo. Sin un equipo coherente, serio y trabajador y profesional no se puede gestionar como usted gestiona este presupuesto; sin muchas horas, tampoco (horas de trabajo, por supuesto), y una buena gestión encabezada por usted hace posible que consejería de Industria sea calificada como la Cenicienta, cuando todos sabemos que es la princesa de este Gobierno, como no podría ser de otra manera.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Piazuelo.

Puede responder a las cuestiones formuladas por los distintos portavoces de los distintos grupos parlamentarios.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señor presidente.

Bueno, voy a intentar aclarar algunos puntos que no les han quedado claros, aunque yo creo que en el fondo... Es evidente que el portavoz del Partido Aragonés y el Partido Socialista me van a apoyar en el presupuesto, era claro, pero yo creo, deduzco, deduzco... Primero, agradezco, señor Piazuelo y señor Callau, que se hayan leído el presupuesto. Es que hay materia en Industria, hay programas, hay acciones. Por ejem-

plo, no se está diciendo aquí, pero todo lo que estamos haciendo en el Departamento de Industria va coordinado como un reloj con las políticas generales del Gobierno de la nación. ¡Apúntenselo! Estamos en el Plan de dinamización turística; en los planes de promoción exterior de España y Aragón, con Turespaña; en los planes de modernización del comercio con el ministerio, con el señor Clos y con el anterior ministro Montilla, y con todos los secretarios de Estado, y con el señor Nieto; en los planes de eficiencia con el IDAE, con el CIEMAT... Es decir, en todos los programas que llevamos a cabo del departamento estamos en sintonía con las políticas del Gobierno de España, y aplicando y sacando recursos financieros de todos esos programas. Y además lo voy a decir aquí, y no debería decirlo: las políticas a veces que hacemos en Aragón son tenidas en cuenta en programas específicos. Estoy hablando del multiservicio rural, la orden de energía solar de Aragón se ha copiado textualmente y se ha hablado con Madrid de ella.

Que eso quede claro, y yo también quiero, en esa línea de agradecimientos, agradecer, señor Piazuelo, el apoyo del Gobierno de España, del Gobierno socialista de España, que está dando a las políticas que hacemos, porque hay muchas políticas de estas, lógicamente, que tienen una palanca.

Algunas cuestiones de orden. Hombre, cuando yo digo que estoy satisfecho y que es suficiente le voy a decir una cosa: a mí el presupuesto me costó, la negociación, cinco minutos con el consejero de Economía. Por una cuestión —como dice el señor Piazuelo—: porque yo fui con los programas... Sí que es verdad que he sido gestor toda mi vida, gestor en áreas complejas del Gobierno de Aragón, y sé que administro recursos públicos y mire, eso de poner los números por poner, o consolidar números por consolidar... Yo no soy de esos. Y, si hay una disminución en el capítulo VI en dos años, que se ha dado usted cuenta, no se ha dado cuenta de que las obras de San Juan de la Peña se iniciaron con un presupuesto de trece millones de euros, saltaron a veinticinco por los temas arqueológicos, y tuvimos que reforzar un crecimiento espectacular en los dos ejercicios del turismo.

Entonces, hay algunas cuestiones de estas que son ajustes técnicos y yo, si las inversiones reales son las que son y las que puedo ejecutar en el ejercicio para cumplir el ejercicio presupuestario, y las que puedo ejecutar, tampoco tengo que hacer fuegos artificiales, sino que a mí me gusta —a mí, a mi equipo, a mi gobierno— que hagamos las cosas con criterios. Por eso estoy intentando contestar a estas cuestiones, porque a veces no se entiende.

Segundo punto: el capítulo II. Usted ha estado gestionando, como dice, el capítulo II, y he dicho al principio que de los 5,2 millones de euros están en el capítulo II asignados al 75,11% de Turismo, dos millones de euros, y he dicho que habíamos crecido un millón de euros. ¿Sabe qué se paga con ese capítulo II? No se pagan comidas, porque con ese subconcepto 2.2.6 se paga la edición de los trece catálogos en varios idiomas de las rutas de las Expo, los folletos, la edición de la oferta turística de Aragón, la edición, es decir... De verdad, señor Senao: el capítulo II está para dotar de material de promoción, porque no es VI, no es un intangible. Y por eso va un millón de euros. Etcétera, etcétera.

El capítulo IV: dice que desciende. Bueno, pues verá que con el capítulo IV de gastos corrientes se atienden los convenios, por ejemplo, con todas las asociaciones del turismo rural, turismo de aventura, porque son sus gastos corrientes, porque una parte de la promoción que se lleva a cabo se deriva a través... Que yo digo siempre que el que mejor se promociona es el propio sector. Es decir, que hay cuestiones técnicas en el presupuesto. Yo no soy un gestor. Yo simplemente digo que están ajustadas para cumplir los objetivos económicos, políticos, de las políticas del presupuesto.

Entonces, no lo entienda mal: si yo disminuyo en el capítulo IV, en el global, un 5,5%, es por algo, tiene una explicación lógica y no me invento los números ni consolido.

Por ejemplo, ya he mencionado el VI. Es evidente que la anualidad de San Juan de la Peña, de dos años, había disparado el crecimiento del programa de turismo, y ahora no está San Juan de la Peña: estamos diseñando la de Daroca, estamos con la ampliación de Rueda, tendremos que hacer cosas en Arguis, y mantenemos una cifra que es lo que yo puedo ejecutar, y lo que tengo en los proyectos que puedo ejecutar. No hay ninguna trampa ni ningún cartón.

En cuanto a algunas cuestiones que planteaba... A ver, señor Barrena, que usted lo sabe, como yo, ¿no? Es decir, yo no voy a hacer comparaciones, pero en la industria de Aragón, cuando yo, con este Gobierno y con... A mí este Gobierno no solo me da este presupuesto: me deja hacer lo que cree que yo debo hacer. O sea, que a mí nadie me pone cortapisas. ¡Y lo digo en serio! Y eso es más importante, porque no es lo mismo trabajar a gusto que trabajar a presión o trabajar en el vacío. Yo al Gobierno le llevo el Plan energético, y el Gobierno, encantado; le llevo el hidrógeno, y mi Gobierno, encantado; le llevo el Plan de equipamientos comerciales... Quiero decir que yo trabajo a gusto, y cuando digo que estoy satisfecho... Si no, me lo notarían en la cara. ¡Me lo notarían, porque se me nota!

Entonces, el empleo en el sector industrial en Aragón... ¡Les guste o no les guste, señorías, miren todos los informes! Noventa y siete mil empleos, en el 2000, ¡ciento siete mil en el 2007! Lo digo en francés, en inglés... En francés y en inglés, porque voy por ahí a traer empresas. ¡Lo digo y lo repito! Han crecido.

Entonces, yo no digo que sea crisis... Es decir, si ustedes hubieran vivido —algunos de los que aquí están lo vivieron— lo que pasó en 1993-1994, que yo tenía otras responsabilidades... ¡Pero si eran doscientas ochenta empresas aragonesas en crisis! Doscientas ochenta. Y ahora, lógicamente, de las ocho mil doscientas empresas industriales que tenemos en Aragón, tenemos problemas en unas pocas.

A ver, ¿hay algún adivino aquí? ¿Cuál es la próxima empresa que va a estar en crisis? ¡Alguna va a ser, porque la probabilidad de que una empresa, de las ocho mil doscientas industrias que hay en Aragón, entre en crisis es del uno por mil! Pues dentro de un mes vamos a tener alguna empresa con algún problema: de mercado, de competitividad, de obsolescencia del producto, de financiación, de fallos —porque algunos fallos...—. Yo he contado una anécdota con lo de Mildred: si una empresa no acierta al lanzar un producto y si ha invertido cuatro millones de euros, esos cuatro

millones invertidos que no entran en plazo, más los costes, es decir, que hay problemas... Entonces, yo no soy adivino, pero la probabilidad de que en los próximos meses y en esta legislatura, a lo largo de mi trabajo en este departamento hasta el día que Dios quiera, entren empresas en crisis existe y existirá, y ninguno de ustedes, aunque gobierne, ninguno, va a tener la varita mágica para anticiparse a saber cuál es.

Entonces, ¿por qué van reforzadas todas las políticas en...? Tres millones de euros más en el Programa de fomento industrial apoyando —por cierto, un programa nuevo: Innoempresa— la investigación industrial, la investigación aplicada, las patentes... ¡Es que no me oyen todo lo que queremos que digan! Y luego, si se ven las órdenes de pymes, ya les he dicho: están pactadas con la parte social y los sindicatos.

Las ayudas: hemos dado ayudas con normativa europea. ¡Y todavía tiene que ser esta comunidad autónoma —no con otros gobiernos, que han tenido que devolver ayudas públicas— la que se pase de los límites o de las condiciones!

Entonces, la normativa europea dice que las ayudas públicas deben estar condicionadas, unas veces a la innovación, otras a la creación de empleo, y al mantenimiento durante dos, tres, cuatro años. Y cuando se acaba el compromiso de la ayuda, se acaban los derechos. Entonces, yo no puedo exigir ayudas públicas a una empresa si ha cumplido los requisitos para los que fueron concedidos. Y estoy en Europa, estoy en España, estoy en Aragón. Entonces, tampoco tengo mucho margen de maniobra.

Yo no puedo condicionar, como planteó usted en la proposición no de ley, a que sea en cinco años. Yo lo pongo en algunos convenios ya, antes de que esto surgiera: que en cinco años mantenga al menos las ratios de empleo, pero luego ocurren cosas como que, pues, hay una bajada en producción, porque hay una bajada en el consumo, etcétera, etcétera. Bueno, es muy complejo el mundo industrial, pero, hombre, señor Barrena, usted lleva muchos años en Aragón, como yo, y el momento de la industria no es malo. Hay alguna cuestión: dentro de un mes habrá algún tema, dentro de dos también, y, si no lo hubiera, estaríamos en el paraíso, y el paraíso me parece que no existe, ¿no?

Entonces, las ayudas europeas, y luego, como decía, algunas cosas de la nieve. Mire, si nosotros entramos en el capital, ampliamos el capital... En Aramón —lo he dicho aquí— se han invertido ciento cuarenta y cinco millones de euros, y no se ha hecho aún ninguna vivienda. Repito, lo puedo repetir: ciento cuarenta y cinco millones de euros.

Y el año anterior vinieron un millón seiscientos mil esquiables, y el año pasado, como fue la temporada regular, mala, aunque vinieron un millón doscientos, se perdieron tres meses, pero vaya usted a los valles y dígame que no invirtamos en las estaciones de esquí.

Es que es un problema de que hay inversiones, familias, turismo rural, que dependen de las inversiones que se hagan, y que generan esas rentas que están explicadas en los análisis económicos que tenemos. Hay valles donde el noventa por cien, o el ochenta por cien o el setenta por cien, es turismo. Entonces, estamos haciendo las cosas bien, estamos haciendo las cosas. Cuando a veces no se han hecho bien del todo yo lo he dicho aquí, y he asumido la parte que me to-

caba de responsabilidad. Se están haciendo las ampliaciones correspondientes, se tramitan los expedientes medioambientales y se está generando el mayor dominio esquiabile de España, que es un prestigio para Aragón, son un prestigio esos trescientos kilómetros.

Y se lo digo porque vamos a presentar la temporada, y además viene público de todos los sitios, que, además de hacer eso, compra artesanía, echa gasolina, come, entra a ver los monumentos... Y yo creo que no podemos perder ese recurso que tenemos. No lo podemos perder, señor Barrena, de verdad.

En cuanto a las grandes superficies, ya he dicho que no daríamos ayudas para el comercio. Está el impuesto, pero ayudas no hay para la gran distribución; todas las ayudas al comercio están limitadas a establecimientos comerciales que no estén participados...

Y en lo de la Expo, hombre, claro que ayudo a la Expo. Ya hicimos un convenio, como sabe su señoría, pero ayudo en muchas direcciones. Voy con la Expo a Bruselas a presentar la Expo, a hablar también de Aragón y la Expo, y de España, y ayudo en la Expo en los temas de renovables, que vamos a tener vehículos de hidrógeno, energía solar... Y ayudo a la Expo en los convenios con Turespaña, a promocionarse, para que la imagen de España en el 2008 en toda la promoción internacional de Turespaña sea Expo 2008. Faltaría más, faltaría más, porque es un objetivo, y lo saben sus señorías.

Si el año pasado batimos el récord de visitantes turistas en Aragón con 2,6 millones, de los cuales cuatrocientos diecinueve mil fueron extranjeros, hombre, si después de la Expo consolidamos tres y medio, algo está pasando. Porque dice usted: va mal, tal... Mire usted: en cinco mil plazas hoteleras se ha incrementado en Aragón en el último año el censo de establecimientos turísticos; hay más viviendas de turismo rural; se están haciendo muy bien las cosas en muchas comarcas, muy bien; se están haciendo planes de dinamización turística; se están señalizando monumentos; se están creando puestos de trabajo, guías, empresas locales.

Entonces, pidan datos de otras comunidades autónomas, y verán cómo han agotado los modelos turísticos. Sin embargo, aquí hemos consolidado un turismo que no está estacionalizado, es decir, que tenemos todo tipo de turismo: desde congresos en Zaragoza, monumental, cultural, religioso, de aventura, de naturaleza, nieve... Y con ese cóctel de recursos lo que está ocurriendo es lo que está ocurriendo, que se están creando más empleos, se están dando de alta autónomos y se está creando empleo en el territorio. Y nosotros lo estamos intentando, y la Expo es el examen para que después, en vez de 2,6, pasemos a 3,5, y tengamos un destino turístico en Aragón con más prestigio internacional.

Y fíjense, ¡qué curioso!, cenando anoche con japoneses, al final han venido a Aragón porque iba a ser la Expo, y aprovechan y dicen: oiga, y cuéntenos qué más hay en Aragón. Pues le contamos todo: el hidrógeno, y tal...

Bueno, va en serio, va en serio, que el tema de la Expo nos da un prestigio internacional de mucho nivel.

Por ejemplo, esta mañana por estos que han ganado el premio a la excelencia empresarial, tenemos

empresas en Aragón que tienen seiscientos cincuenta puntos en el modelo EFQM. Una empresa recientemente ha suscrito el convenio, lógicamente en el marco de las relaciones laborales, y el señor alemán decía que viene a Aragón, y dice: cada vez que vengo, cada seis meses, en avión hay más dinamismo, más ambiente empresarial, más nivel de todo en la gente, es más abierta la sociedad, más internacional.

Entonces, como mi oficio es también vender por ahí Aragón, creo que la Expo es una de nuestras mejores tarjetas de presentación.

A ver, señor Yuste, yo no estoy... El departamento no tiene Plaza, ni Plus; sin embargo, yo estoy trabajando con Plaza para llevar empresas a Plaza y a Plus, y a donde sea, y a Fraga, y a la plataforma de Fraga, y a Platea.

Que Arex esté en la esfera del Departamento de Economía, por las conexiones con la Sodiari, etcétera, etcétera, yo no tengo ningún problema: yo me coordino por la mañana, por la noche y a todas horas con el consejero Larraz, y con el equipo de Arex, y con la gente mía, porque nosotros, si por algo nos caracterizamos es por intentar dar esa imagen que a mí sí que me gusta de Gobierno cohesionado. No me gustaría poner algún ejemplo de alguna empresa que viene y dice: es que vas a no sé qué comunidad autónoma y, si hablas con unos, te dicen que no hables con los otros. Aquí funcionamos en equipo, como decía Taylor, y el equipo es lo que mejor funciona.

No me preocupa, de verdad, no me preocupa.

Yo he dicho que era suficiente el presupuesto, y además me alegro; siempre hace usted lo mismo: se lo lee hasta el último milímetro, hasta el último milímetro, y hasta el último subconcepto, y eso es bueno, porque así no tendrá la sensación de que les estoy engañando. Yo quiero que se lo lea.

Cuando hablamos del IAF, dese cuenta de que el IAF, aparte de gestionar los recursos propios, lleva el fondo de inversiones de Teruel, el fondo de inversiones de Teruel, que tiene una partida anual. Entonces, claro, entonces, cuando yo pongo en diversificación ciento cincuenta mil euros, esos son los gastos de los carteles, de hacer una jornada en no sé dónde; pero, hombre, si traigo una empresa como hemos traído a Aragón, luego va por la orden de pymes, las ayudas, luego... Entienda que son programas que en el concepto genérico son proyectos estratégicos. Yo lo he dicho: los proyectos estratégicos de mi departamento o del IAF son: el parque tecnológico Walqa, Dinópolis, Ciudad del Motor, el parque tecnológico de la Ciudad del Motor, y algún otro.

Mire usted, a veces aparecen ahí en el presupuesto cosas... Le voy a dar más información. Por ejemplo, con la llegada de la empresa Wepa a Ejea, había que hacer una infraestructura eléctrica y gasista que hemos realizado. Entonces, el Gobierno, a mí o a otros departamentos, me hace una encomienda de gestión al IAF, y yo gestiono, porque, si yo meto cada año en el presupuesto el O, el A, el D, si lo meto ahí, no corre el presupuesto, y puedo ejecutar las obras al ritmo que van con las autorizaciones.

Y tenemos encomiendas de gestión muy interesantes, y por eso a veces dice: ¿y dónde hay aquí cuatro millones de euros? Y además sale en la prensa: el Gobierno ha aprobado recientemente una encomien-

da de gestión para suministro a Huesca, plataforma logística y parque tecnológico, una encomienda de gestión. Entonces pasamos los fondos del ejercicio al Instituto Aragonés de Fomento, y hacemos los proyectos. O como la electrificación del Maestrazgo, que a veces ponemos una anualidad, si la pones en el presupuesto, y teníamos inconvenientes, y por eso a veces esas cifras, pero no hay ninguna intención de ocultar ni de engañar.

¿Cuál es la política del departamento en activos financieros? Más claro, agua.

En primer lugar, de los activos financieros hay una participación en las empresas energéticas. Yo estoy participando, el Gobierno de Aragón tiene mínimas, ínfimas participaciones para energía. Por ejemplo, estamos en veintitrés o veinticuatro empresas con porcentajes mínimos, que cualquier día podemos ver dónde estamos; fuimos por lo menos para estar ahí, para impulsar el proyecto de biocombustibles; estamos en la minicentral del canal de Gallur, minicentral eólica; estamos en veintitrés parques eólicos; vamos a estar en alguna solar de alta temperatura y en alguna pequeña solar.

Los setecientos cincuenta mil euros, si no recuerdo mal, son para participar. ¿Menos? Pues a veces es complicado, es complicado porque lo exige la gestión de participar en el capital, los acuerdos societarios, los consejos de administración... Pero, bueno, yo creo que es suficiente, porque no queremos ser accionistas, sino estar presentes en los proyectos.

Y hay una cuestión de la que se ha dado cuenta usted, porque usted se ha leído esto con detalle. Por ejemplo, me he dejado una partida específica en la participación, en el programa del hidrógeno, porque son para montar una empresa con tres investigadores que fabrique en Aragón pila de combustible. Le voy a decir el nombre: Ibercells. Señor Yuste, es decir, que estamos trabajando con tres investigadores, con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y sería la primera empresa aragonesa que monta pilas de combustible a escala semiindustrial, y le puedo decir hasta los nombres. Es decir, los hemos metido en el programa Idea y se llama la empresa Ibercells, para que vea que aquí nada hay escondido, es decir, yo lo explico.

En cuanto a la minería no energética, hay tres partidas fundamentales: ordenación minera, que son las cuestiones de la seguridad minera, en la que he incidido, y son los programas, y luego la tercera es apoyo a la I+D minera. Pero todas las actuaciones que hacen después en inversiones mineras que no tienen que ver con la I+D entran en la línea de pymes, y dos entran en los créditos del ICO; es decir, que, por detrás, como empresa pyme tiene entrada, y aquí lo que se prima en el programa son las cuestiones de desarrollo de los recursos endógenos, porque con ese programa comprenderán que no podíamos apoyar las inversiones enormes que hay.

En cuanto a lo del turismo, yo creo que he contestado, ¿no? Hay mucha intención de irradiar los efectos, se están irradiando los efectos del turismo, se han hecho los convenios con las trece comarcas, y en el Plan Aragón 2008 —yo tengo aquí más documentación— se puso, por ejemplo, la cuestión de mejora de la hospedería de Rueda, que estamos haciendo la noria y ampliando el pabellón. Es decir, hay una serie de actuaciones en el territorio puestas y comprometidas en Aragón

2008, que precisamente esto está fresco porque el martes, antes del consejo, hubo una comisión y estuvimos repasando, y se están ejecutando los programas.

Entonces, sí que están las actuaciones contempladas en Aragón 2008.

El señor Callao no está, pero simplemente quiero decirle que él sabe, y así se lo he explicado, que yo también me someto a la disciplina económica financiera del Gobierno, porque he sido antes cocinero que fraile, y sé lo que significa el 4, el 7, el 8, a nivel global, la deuda, los gastos corrientes... Como dice el señor Piazuelo, si ponemos en marcha un nuevo hospital en Teruel, el gasto corriente nos aumenta.

Entonces, los departamentos que somos menos consumidores de gasto corriente nos aplicamos y hacemos los deberes, para que se puedan hacer estas políticas, que son, por otra parte, yo creo que maravillosas y necesarias, es decir que...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Le agradezco, señor consejero, que fuera abreviando.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Terminó.

Al representante del Grupo Popular se lo he dicho antes: el presupuesto este es serio, ¿eh?, señor Senao, está partida por partida y milimétricamente calculada, y le he dicho una cosa: puede ser mejorable. Es evidente que si mañana hay otro en esta mesa, puede ser mejorable, y a mí me gustaría, porque no me voy a estar aquí toda la vida... No esté decepcionado porque en estas políticas —se lo ha dicho el señor Piazuelo— el principal impulso va a fomentar que la iniciativa privada cree empleo, haga I+D, se promocióne en el exterior. Se lo ha dicho el señor Piazuelo, y usted no esté decepcionado porque el presupuesto manda muchos recursos a apalancar las inversiones en el sector privado.

Deslocalización en unos casos sí en otros no.

Y, luego, que tenga menos peso porcentual en el presupuesto es según del color con que se mira. Yo cogí el presupuesto del departamento con ochenta millones de euros —creo que era—, y estamos en ciento veintinueve, y se están haciendo políticas que están teniendo visibilidad, aunque a veces no sean tan visibles.

Le he dicho en lo del capítulo VII que como habíamos crecido en el capítulo VII con San Juan de la Peña, unos crecimientos... ¿Se acuerdan de que yo lo expliqué aquí? Pues, aunque disminuyéramos un poco, no hay nada raro en el tema.

La minería energética: una cosa es apoyar el desarrollo de I+D y nuevos recursos, mejorar los recursos, y otra cosa es la inversión que hacen los mineros no energéticos, que va toda canalizada a través de la orden de pymes, de incentivos regionales o de la línea de los préstamos ICO.

Las infraestructuras feriales. Pues es que la misma Ley de ferias tiende o señala que haya autofinanciación. También es verdad que las ferias han hecho todas sus infraestructuras prácticamente en Aragón, más

o menos, y las partidas van disminuyendo porque las grandes infraestructuras de feriales ya se hicieron: la Institución Ferial de Teruel, el pabellón, lo de Barbastro, lo de Monzón. Ya se hicieron. Entonces, yo creo que no hay ningún problema.

Y el capítulo II se lo he explicado bien en turismo.

Y en cuanto a la compra de acciones a empresas, dicho así, es ampliación del capital de Aramón, ampliación de capital, en su caso, de San Juan de la Peña, y gestora turística de San Juan de la Peña, porque, a veces, las inversiones que se realizan en el territorio por parte de Turismo de Aragón llevan componente de gasto de capital.

Y una cosa: del capítulo II también sale la financiación o la cofinanciación de Pirena, de la Vuelta Ciclista a España, de la Baja Aragón, es decir, que hay mucho en el capítulo II que usted conoce bien que no puede ser gestionado con IV, y que son gastos corrientes en bienes y servicios que son promoción del turismo.

En todo caso, termino.

Señor Piazuelo, cómo se nota que usted y yo llevamos muchos años pelando aquí, y la verdad es que usted me ha ayudado mucho, usted me ha ayudado mucho. Siempre me ha ayudado cuando no era consejero, siempre me ha ayudado cuando estábamos con trescientas empresas en crisis, si usted se acuerda, y le agradezco mucho sus palabras, porque además me motivan más.

Saber que tiene uno estos apoyos parlamentarios, que son más que parlamentarios porque son apoyos de amigos, igual que de todos los componentes del Grupo Socialista; a mí me motivan porque no sé lo que estamos haciendo, pero hoy lo decíamos en el foro Empresas, donde había mil seiscientos cincuenta empresarios, y había alemanes, y estaba el señor vicepresidente de Volkswagen: estamos intentando poner a Aragón de moda, eso del poder de la marca. Hay una marca ahora, señor Barrera, señor Yuste, que es buena, que es la marca Aragón, y con estos ciento veintinueve millones de euros yo creo que podemos hacer cositas para esta marca.

Y, en todo caso, como tenemos recorrido y muchos debates, será un placer y además les agradezco enormemente su apoyo.

Muchas gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor consejero.

Si no le importa permanecer, nada, un minuto.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Retomamos el punto número uno. Sería la aprobación si procede del acta de la sesión anterior. ¿Estarían de acuerdo?

Quedaría aprobado por unanimidad.

Y último punto. ¿Ruegos y preguntas?

Pues sin nada más que objetar, levantamos la sesión [a las dieciocho horas cincuenta y dos minutos].

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Propositiones de ley
3. Decretos leyes
4. Propositiones no de ley
5. Mociones
6. Interpelaciones
7. Preguntas
8. Resoluciones del Pleno
9. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
10. Comparecencias
 - 10.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 10.2. De consejeros de la DGA
 - 10.2.1. Ante el Pleno
 - 10.2.2. Ante la Comisión Institucional
 - 10.2.3. Ante la Comisión de Economía y Presupuestos
 - 10.2.4. Ante la Comisión de Ordenación Territorial
 - 10.2.5. Ante la Comisión Agraria
 - 10.2.6. Ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo
 - 10.2.7. Ante la Comisión de Sanidad
 - 10.2.8. Ante la Comisión de Educación y Cultura
 - 10.2.9. Ante la Comisión de Medio Ambiente
 - 10.2.10. Ante la Comisión de Asuntos Sociales
 - 10.2.11. Ante la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad
 - 10.2.12. Ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos
 - 10.2.13. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
 - 10.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
 - 10.4. Del Justicia de Aragón
 - 10.5. Otras comparecencias
11. Debates generales
 - 11.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - 11.2. Otros debates
12. Varios